

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE                                                                                                                                                                           | CENTRO                                      | CÓDIGO CENTRO |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------|-----------|
| Universidad Complutense de Madrid                                                                                                                                                                 | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología | 28026997      |           |
| NIVEL                                                                                                                                                                                             | DENOMINACIÓN CORTA                          |               |           |
| Máster                                                                                                                                                                                            | Estudios de Género                          |               |           |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA                                                                                                                                                                           |                                             |               |           |
| Máster Universitario en Estudios de Género por la Universidad Complutense de Madrid                                                                                                               |                                             |               |           |
| RAMA DE CONOCIMIENTO                                                                                                                                                                              | CONJUNTO                                    |               |           |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                                                                                                                                                                     | No                                          |               |           |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS                                                                                                                                               | NORMA HABILITACIÓN                          |               |           |
| No                                                                                                                                                                                                |                                             |               |           |
| SOLICITANTE                                                                                                                                                                                       |                                             |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                | CARGO                                       |               |           |
| PILAR HERREROS DE TEJADA MACUA                                                                                                                                                                    | Vicerrectora de Estudios                    |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                    | Número Documento                            |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                               | 16532134X                                   |               |           |
| REPRESENTANTE LEGAL                                                                                                                                                                               |                                             |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                | CARGO                                       |               |           |
| PILAR HERREROS DE TEJADA MACUA                                                                                                                                                                    | Vicerrectora de Estudios                    |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                    | Número Documento                            |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                               | 16532134X                                   |               |           |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO                                                                                                                                                                            |                                             |               |           |
| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                                                                                                                                | CARGO                                       |               |           |
| Heriberto Cairo Carou                                                                                                                                                                             | Decano                                      |               |           |
| Tipo Documento                                                                                                                                                                                    | Número Documento                            |               |           |
| NIF                                                                                                                                                                                               | 02509956N                                   |               |           |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN                                                                                                                                                            |                                             |               |           |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. |                                             |               |           |
| DOMICILIO                                                                                                                                                                                         | CÓDIGO POSTAL                               | MUNICIPIO     | TELÉFONO  |
| Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n                                                                                                                                                        | 28040                                       | Madrid        | 913941878 |
| E-MAIL                                                                                                                                                                                            | PROVINCIA                                   |               | FAX       |
| eeesiem@ucm.es                                                                                                                                                                                    | Madrid                                      |               | 913941440 |

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

|  |                                              |
|--|----------------------------------------------|
|  | En: Madrid, AM 10 de noviembre de 2016       |
|  | Firma: Representante legal de la Universidad |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL                                                      | DENOMINACIÓN ESPECIFICA                                                             | CONJUNTO                          | CONVENIO           | CONV. ADJUNTO            |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Máster                                                     | Máster Universitario en Estudios de Género por la Universidad Complutense de Madrid | No                                |                    | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                  |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| Especialidad en Salud y Diversidad                         |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social   |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| Especialidad en Investigaciones Feministas                 |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| RAMA                                                       |                                                                                     | ISCED 1                           | ISCED 2            |                          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                              |                                                                                     | Psicología                        | Ciencias políticas |                          |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| AGENCIA EVALUADORA                                         |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| Fundación para el Conocimiento Madrimasd                   |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE                                    |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| Universidad Complutense de Madrid                          |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES                                   |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| CÓDIGO                                                     |                                                                                     | UNIVERSIDAD                       |                    |                          |
| 010                                                        |                                                                                     | Universidad Complutense de Madrid |                    |                          |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS                       |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| CÓDIGO                                                     |                                                                                     | UNIVERSIDAD                       |                    |                          |
| No existen datos                                           |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES                     |                                                                                     |                                   |                    |                          |
| No existen datos                                           |                                                                                     |                                   |                    |                          |

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES                                         | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS     |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 60                                                       | 0                                   | 0                                  |
| CRÉDITOS OPTATIVOS                                       | CRÉDITOS OBLIGATORIOS               | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 30                                                       | 24                                  | 6                                  |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                         |                                     |                                    |
| <b>ESPECIALIDAD</b>                                      | <b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>           |                                    |
| Especialidad en Salud y Diversidad                       | 30.                                 |                                    |
| Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social | 30.                                 |                                    |
| Especialidad en Investigaciones Feministas               | 30.                                 |                                    |

### 1.3. Universidad Complutense de Madrid

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

|                           |                                             |
|---------------------------|---------------------------------------------|
| <b>LISTADO DE CENTROS</b> |                                             |
| <b>CÓDIGO</b>             | <b>CENTRO</b>                               |
| 28026997                  | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología |

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

|                                                        |                       |                    |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b> |                       |                    |
| <b>PRESENCIAL</b>                                      | <b>SEMIPRESENCIAL</b> | <b>A DISTANCIA</b> |
| Sí                                                     | No                    | No                 |

| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS                                       |                          |                       |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN                                                 | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN |                       |
| 50                                                                      | 50                       |                       |
|                                                                         | TIEMPO COMPLETO          |                       |
|                                                                         | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO                                                              | 36.0                     | 60.0                  |
| RESTO DE AÑOS                                                           | 36.0                     | 60.0                  |
|                                                                         | TIEMPO PARCIAL           |                       |
|                                                                         | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA    | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO                                                              | 18.0                     | 35.0                  |
| RESTO DE AÑOS                                                           | 18.0                     | 35.0                  |
| NORMAS DE PERMANENCIA                                                   |                          |                       |
| <a href="https://www.ucm.es/normativa">https://www.ucm.es/normativa</a> |                          |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                           |                          |                       |
| CASTELLANO                                                              | CATALÁN                  | EUSKERA               |
| Sí                                                                      | No                       | No                    |
| GALLEGO                                                                 | VALENCIANO               | INGLÉS                |
| No                                                                      | No                       | No                    |
| FRANCÉS                                                                 | ALEMÁN                   | PORTUGUÉS             |
| No                                                                      | No                       | No                    |
| ITALIANO                                                                | OTRAS                    |                       |
| No                                                                      | No                       |                       |

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BÁSICAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                  |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                 |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                           |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                     |
| GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención                                                                                                                |
| CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.                                                                                             |
| CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.                                                                                                                                                                          |
| CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos                                                                                                                                  |
| CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos |
| CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                               |
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo                                                                                                                                                                                               |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas                                                                                                                                                                                                       |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CT3 - Motivación y superación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CT1 - Desarrollo del razonamiento lógico                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT2 - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT5 - Capacidad de comunicación oral                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT4 - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad de trabajo en equipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT7 - Capacidad crítica y autocrítica                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT9 - Planificación de tareas y gestión del tiempo                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                           |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                  |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                               |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                 |
| <b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                   |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                                                                                                   |
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                                                                                                     |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                                                                                              |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                                                                                                      |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                                                                                                      |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                                                                                                    |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                                                                                             |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                            |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                                                                                        |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                                                                                                    |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres                                                                        |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                                                                                                     |
| CE13 - Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas                                                                                      |
| CE14 - Demostrar una buena capacidad para comprender los cambios en las relaciones de género, las estructuras de la desigualdad y la consecución de la igualdad a lo largo de la historia                                                                             |
| CE15 - Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación |
| CE16 - Ser capaz de reconocer y profundizar en los procesos relacionados con el enfoque de género, la transformación de las relaciones de género y el posicionamiento feminista orientado al cambio socio-político                                                    |
| CE17 - Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y la presencia femenina en los procesos económicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género                                                                   |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                                   |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                    |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                                           |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                                                |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                                               |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                                   |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                                             |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                |

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El plan de estudios de las enseñanzas de máster de la Universidad Complutense de Madrid podrá exigir satisfacer unos determinados requisitos previos de titulación y formación, y/o la superación de una prueba de acceso, para el acceso a los mismos. Asimismo, la admisión a las enseñanzas de master podrá prever la posible existencia de unas vías prioritarias, establecidas en sus planes de estudios.

El Master en Estudios de Género está abierto a distintos tipos de grados de las ciencias sociales, humanidades y de la salud. Así, por ejemplo, el grado de Psicología, Medicina, Sociología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y demás Ciencias Sociales y de la Salud.

El perfil del alumnado no es excluyente y pueden acceder a la misma aquellas personas que cumplan los requisitos de acceso legales para estudios de Postgrado. Las especialidades están orientadas prioritariamente a Licenciadas/os, Graduados/as y Diplomadas/os en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Humanidades. Preferiblemente se trata de alumnado especializado o interesado en Estudios de Género, profesionales que hayan trabajado en áreas específicas de Mujer o Género, o personas que muestren un interés y una concienciación importante en la temática de Igualdad de género, Salud con perspectiva de género, Agentes de salud, Violencia de género, Estudios de género, Igualdad de oportunidades, etc.

El Máster en Estudios de Género no tiene pruebas de acceso especiales.

Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los/as estudiantes que se ordenarán teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículo de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en el plan de estudios. La valoración del currículo de los/as solicitantes, y su ulterior escalonamiento, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Se detallan estos criterios.

Los criterios de admisión específicos son:

- Expediente académico en la titulación de acceso: **Hasta 60 puntos**. (Expediente académico en escala de 1 a 4, multiplicado por 15)
- Formación específica (exceptuando titulación de acceso). **Hasta 5 puntos**
- Experiencia profesional en el ámbito del conocimiento del Master. **Hasta 5 puntos**
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa. **Hasta 10 puntos**
- Conocimiento de idiomas acreditados por organismos oficiales. **Hasta 5 puntos**
- Experiencia docente e investigadora: **Hasta 5 puntos**
- Otros méritos (pueden especificarse méritos concretos o valorarse de forma global). **Hasta 5 puntos**

Para la valoración del currículo de las/os candidatas/os, se consideran la nota media del expediente académico en la titulación de acceso, la adecuación al perfil del master, la formación previa específica, la experiencia profesional o en voluntariado en materias del master, la experiencia docente e investigadora y la acreditación del conocimiento de idiomas e informática.

Desde el Máster en Estudios de Género se estudiarán todas las solicitudes de admisión en los plazos marcados por la Universidad Complutense siguiendo los requisitos establecidos para la ordenación de cada solicitud. Asimismo, la Coordinación del Máster podrá realizar excepcionalmente entrevistas personales a aquellas personas solicitantes de acceso al Máster que puedan presentar algunas peculiaridades específicas en su perfil, con el objetivo de conocer sus inquietudes sobre el Máster y en materia de igualdad, feminismo, género y salud en general.

El procedimiento de admisión se ajustará al procedimiento establecido en la UCM. Con el fin de agilizar el proceso de revisión de la documentación acreditativa del expediente académico y de la experiencia profesional, desde el curso 2003-2004, los estudiantes deben presentarla en formato electrónico.

En esta misma línea de agilizar el proceso de admisión, desde ese mismo curso se admiten solicitudes de estudiantes que aún no han finalizado su titulación. En estos casos, los estudiantes serán baremados junto al resto de solicitantes pero, en caso de adjudicarles plaza, su admisión estará condicionada a que completen su titulación antes de que concluya el correspondiente periodo de matrícula, en cualquiera de sus dos convocatorias, junio y septiembre.

Una vez cerrado el plazo de solicitud de admisión en estudios oficiales de máster, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología baremará la documentación presentada por los solicitantes sólo de aquellos candidatos que cumplan los requisitos de titulación o formación previa específica, de acuerdo con los criterios de valoración aprobados en Consejo de Gobierno, para su posterior clasificación y adjudicación de plaza, si procede.

La Comisión de admisión, que estará presidida por la Coordinación del Máster, realizará la baremación de los méritos de todos los solicitantes no excluidos, según los criterios de valoración aprobados por el Consejo de Gobierno, que deberá finalmente ser reflejada en un acta firmada por dicha comisión responsable de la admisión.

Se estudiarán las posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, y se incluirían los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

Además de los criterios anteriores, el acceso a este Máster se regula por las normas de admisión que la UCM ha establecido para este tipo de estudios y que son las siguientes:

ADMISIÓN A LOS ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UCM

## I.- Procedimiento.

### Primero. Convocatoria.

Anualmente la UCM publicará la convocatoria del proceso de admisión a los estudios de máster, donde se especificará el número de plazas ofertadas en cada uno de los estudios de máster, así como los plazos y procedimientos para la presentación de solicitudes, y la documentación que haya de acompañar a las mismas.

Es competencia del Rector de la UCM, o del Vicerrector en quien delegue, la convocatoria y resolución del proceso de admisión a los estudios de máster en esta Universidad.

### Segundo. Preinscripción.

Los estudiantes formalizarán la preinscripción en el modelo normalizado que al efecto establezca la UCM, donde, por orden de preferencia, podrán solicitar su admisión a un máximo de tres enseñanzas de máster. Los estudiantes sólo podrán presentar una única solicitud de preinscripción; la presentación de dos o más solicitudes conllevará la nulidad de todas ellas.

### Tercero. Prueba de acceso.

Los másteres podrán establecer en su plan de estudios una prueba de evaluación específica de las aptitudes personales o de los conocimientos de quienes soliciten acceder al mismo. En su caso, la UCM convocará estas pruebas anualmente, con la suficiente antelación y coordinación con el proceso de admisión.

Los aspirantes que realicen esta prueba podrán ser calificados como aptos o no aptos. La superación de la misma tendrá una validez de tres años.

### Cuarto. Reserva de plazas.

La UCM reservará un número determinado de plazas para ser adjudicadas entre los estudiantes con discapacidad, o calificados como deportistas de alto nivel.

Las plazas objeto de reserva para estos estudiantes que queden sin cubrir serán acumuladas a las ofertadas por la Universidad por el régimen general, en cada una de las convocatorias.

La ordenación y adjudicación de las plazas reservadas se realizará atendiendo a los criterios de valoración que sean de aplicación a cada máster.

### Quinto. Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.

Se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, o padezcan menoscabo total del habla o pérdida total de audición así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado recursos extraordinarios.

### Sexto. Plazas reservadas a deportistas.

Se reservará un 3 por 100 de las plazas disponibles para los estudiantes que, reuniendo los requisitos académicos correspondientes, el Consejo Superior de Deportes califique y publique como deportistas de alto nivel antes del 15 de junio del año en curso, o que cumplan las condiciones que establezca el Consejo de Universidades.

Los centros que impartan másteres relacionados con las enseñanzas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o estudios relacionados con la actividad física y el deporte, podrán reservar un cupo adicional equivalente como mínimo al cinco por ciento de las plazas ofertadas para los deportistas de alto nivel.

### Séptimo. Resolución de la convocatoria y de las reclamaciones.

Por resolución del Rector o del Vicerrector en quien delegue, la Universidad publicará la relación de la adjudicación de las plazas ofertadas para sus estudios de máster en la forma prevista en la convocatoria.

Los interesados podrán reclamar ante el Rector en los tres días siguientes a la publicación oficial de la relación de adjudicación de plazas. Las reclamaciones serán presentadas ante el Vicerrectorado competente, el cual, tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución de reclamación.

## II.- Adjudicación de plazas y criterios de valoración

### Primero. Prioridades para la adjudicación.

El plan de estudios de las enseñanzas de máster de la Universidad Complutense de Madrid podrá exigir satisfacer unos determinados requisitos previos de titulación y formación, y/o la superación de una prueba de acceso, para el acceso a los mismos. Asimismo, la admisión a las enseñanzas de máster podrá prever la posible existencia de unas vías prioritarias, establecidas en sus planes de estudios.

### Segundo. Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos.

Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los estudiantes. Los másteres que así lo requieran, podrán realizar esta ordenación teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículum de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en su plan de estudios. La valoración del currículum de los solicitantes, y su ulterior clasificación, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Dentro de estos criterios pueden comprenderse, entre otros, los siguientes:

- Valoración de formación previa específica.
- Experiencia profesional previa en el ámbito del conocimiento del máster.



- Acreditación por organismos oficiales del conocimiento de idiomas.

Los estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión a estos másteres la documentación justificativa de sus méritos evaluables, conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios.

Tercero. Adjudicación de plazas.

La resolución del proceso de admisión corresponderá al Rector, o Vicerrector en quien delegue, y se efectuará de acuerdo con lo que resulte de la aplicación de las reglas, prioridades y criterios de valoración establecidos en la presente normativa. Se realizará mediante un procedimiento conforme a criterios de mérito, igualdad y capacidad.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Complutense de Madrid y los tres Centros implicados en la organización del Máster disponen de los sistemas y canales de apoyo y orientación a los alumnos/as matriculados.

La propia función docente del profesorado universitario implica la orientación de los alumnos/as a través de las horas de tutorías.

Desde su ingreso, los estudiantes se benefician de distintas actividades de acogida y tutela. A comienzos de cada curso, desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (centro en el que se impartirá el Máster durante los cuatro primeros cursos académicos) se organiza todos los años una jornada de presentación y bienvenida con el fin de facilitar la orientación e inserción de los nuevos estudiantes, que les permite conocer a las autoridades académicas del centro, y que además contempla una visita guiada por las principales instalaciones del centro (Biblioteca, Aulas de Informática, Laboratorios, Sala de Investigadores, Salones de Actos y Seminarios), un primer encuentro con las personas responsables de la coordinación del master y de cada una de las especialidades en la que se informan y resuelven dudas sobre los planes de estudio, sus contenidos, objetivos y desarrollo. La coordinación del Master se encuentra en constante contacto con los estudiantes, y se encarga de organizar e informar de actividades formativas de apoyo y orientación profesional (cursos, conferencias, etc.) ayuda en problemas organizativos y administrativos que se deriven de la matrícula o de la docencia (redirigiendo en muchos casos a los interesados a la Oficina de Coordinación de Masters de la Facultad, a la Secretaría de Alumnos, a las unidades de Rectorado; o dándoles curso vía Comisión de Coordinación de los respectivos Departamento y Facultades).

Por otro lado, la Universidad Complutense cuenta con servicios específicos para los estudiantes que aparecen en su página web: <http://www.ucm.es/oficinas-de-informacion-especializada>, como los que proporciona La Casa del Estudiante, que además de contar servicios de alojamiento, se encarga de gestionar trámites administrativos de distinto tipo que son de gran utilidad para los estudiantes extranjeros. En el caso de los estudiantes con discapacidad, se siguen los protocolos establecidos por la Universidad Complutense de Madrid y por la propia Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En lo relativo a la acogida de estudiantes extranjeros que vienen a nuestra Universidad bajo el Programa Erasmus, se cuenta con una Oficina Erasmus en la propia Facultad que se encarga de realizar los distintos procesos de gestión. Por último, y especialmente relacionado con nuestro Master, la UCM cuenta con una Unidad de Igualdad <http://www.ucm.es/unidad-de-igualdad> que ofrece distintos servicios e informaciones sobre legislación, estudios e investigación y todo tipo de actividades relacionadas con la igualdad de género.

La Oficina de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Políticas y sociología desarrolla un papel muy activo en las tareas relacionadas con problemas o reclamaciones administrativas y procedimentales. La titulación hace un uso compartido de las estructuras administrativas y de personal administrativo de la Facultad referida, que están sometidas a un proceso de mejora constante del SGIC

Por otro lado, los estudiantes UCM tienen a su disposición la Oficina de Prácticas Externas (OPE), nueva denominación del antiguo Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), integrado en el Vicerrectorado de Estudiantes, y hacia el que son dirigidos por el Coordinador de la titulación en caso de requerir este tipo de apoyo. La información sobre el COIE de la UCM está disponible en la página web <http://www.ucm.es/coie>

### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 0      |

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 0      |

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0      | 6      |

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la UCM de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de la UCM o de otra Universidad, o el proporcionar efectos académicos a actividades que, de acuerdo con la normativa de la UCM, dispongan de carácter formativo para el estudiante. Los créditos reconocidos computarán  $\geq$  en los porcentajes que dependiendo de su origen se establezcan - para la obtención de una titulación de carácter oficial.

#### 4.4.1. Criterios de la UCM para el reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios:

a. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas entre enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del título de Máster Universitario para el que se solicite el reconocimiento de créditos.

b. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, enseñanzas todas ellas anteriores al R.D. 1393/2007, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la misma adecuación de competencias.

c. Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 como por los anteriores R.D. 185/1985 R.D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario que se quiera cursar.

d. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral de análogo nivel y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

e. El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias específicas asociadas al título de Máster correspondiente de la UCM.

El reconocimiento de créditos al alumnado que desee adaptarse no podrá superar el 40% de los créditos correspondientes al título de Máster para el que se solicite el reconocimiento.

En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados, de forma explícita, el número y tipo de créditos ECTS que se le reconocen al estudiante, conforme a los contenidos y competencias que queden acreditados, y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante.

En el expediente del estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas de origen conlleven al reconocimiento de una única asignatura de destino. No serán susceptibles de reconocimiento los créditos de asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.

La transferencia de créditos implica que en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas de Máster de la UCM, seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UCM u otra Universidad, cuando esos estudios no hayan conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos se realizará consignando el número de créditos y la calificación obtenida en las asignaturas superadas en otros estudios universitarios oficiales no finalizados.

En ningún caso los créditos objeto de transferencia computarán a efectos de media del expediente académico.

La transferencia de créditos será otorgada por la Secretaría General de la Universidad a la vista de la documentación aportada por el estudiante y se incorporará a su expediente académico.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por el Decano/a o Director/a del Centro al que se encuentren adscritas las enseñanzas de Máster, para las que se solicita el reconocimiento de créditos, previo informe de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos del Centro.

La Comisión de Estudios de la Universidad velará por el correcto funcionamiento de las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de cada Centro, atenderá las dificultades que pudieran surgir en los procesos de reconocimiento y transferencias y validará las tablas de reconocimiento de créditos.

Contra las resoluciones del Decano/a o Director/a del Centro se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Los Centros elaborarán tablas de reconocimiento de créditos que serán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer con antelación las asignaturas, materias o módulos susceptibles de reconocimiento. Estas tablas serán remitidas a la Comisión de Estudios de la Universidad Complutense al finalizar cada curso académico, debiendo actualizarse periódicamente con los reconocimientos nuevos que se hayan tramitado y aprobado. Cualquier modificación de estas tablas será puesta en conocimiento de la Comisión de Estudios.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

#### 4.4.2. Reconocimiento de créditos del Máster en Estudios de Género

Se reconocerán hasta 6 créditos ETCS por experiencia laboral y/o profesional, correspondiente a la materia "Prácticas" de las especialidades "Salud y Diversidad", y "Políticas Públicas e Intervención Social".

El tipo de experiencia laboral y/o profesional reconocida deberá corresponderse con el perfil formativo del Máster y haberse desarrollado en el ámbito laboral relacionado con los estudios de género y salud. Concretamente, se reconocerá experiencia profesional y laboral realizada con mujeres (atención, seguimiento, apoyo, etc.), en el ámbito clínico (evaluación y tratamiento), en el ámbito educativo (programas de planificación y prevención de violencia de género, igualdad, equidad, etc.) así como en el ámbito laboral (programas de igualdad en la empresa y sector público). Así mismo, se considerará la experiencia profesional y laboral en el ámbito de la violencia de género y la diversidad de género.

El reconocimiento de créditos será valorado por la Comisión de Coordinación del Máster de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Acreditar una experiencia laboral y profesional en trabajos relacionados con las siguientes competencias generales del Máster en Estudios de Género.

CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.

CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG5: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6: Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.

CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

2. Acreditar una experiencia laboral y profesional en trabajos relacionados con las siguientes competencias específicas del Máster en Estudios de Género.

CE4. Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género.

CE5. Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral.

CE7. Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género.

CE8. Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres.

CE10. Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres.

CE20. Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.

CE21. Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.

CE22. Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.

CE23. Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

|                                                      |                       |                       |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS                 |                       |                       |
| Ver Apartado 5: Anexo 1.                             |                       |                       |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS                           |                       |                       |
| Clases magistrales                                   |                       |                       |
| Lecturas comentadas                                  |                       |                       |
| Análisis previo de documentos                        |                       |                       |
| Realización de trabajos individuales                 |                       |                       |
| Exposiciones                                         |                       |                       |
| Realización de trabajos grupales                     |                       |                       |
| Actividades de evaluación                            |                       |                       |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES                            |                       |                       |
| Clases teóricas/magistrales                          |                       |                       |
| Clases prácticas                                     |                       |                       |
| Evaluación continua                                  |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual) |                       |                       |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                           |                       |                       |
| Exámenes                                             |                       |                       |
| Trabajos prácticos                                   |                       |                       |
| Participación activa en clase                        |                       |                       |
| 5.5 NIVEL 1: Estudios de Género                      |                       |                       |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                      |                       |                       |
| NIVEL 2: Estudios de género                          |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                    |                       |                       |
| CARÁCTER                                             | Obligatoria           |                       |
| ECTS NIVEL 2                                         | 24                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                   |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                 | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
| 24                                                   |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                 | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                      |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                 | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                      |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                      |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                        |                       |                       |
| CASTELLANO                                           | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                   | No                    | No                    |
| GALLEGO                                              | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                   | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                              | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                   | No                    | No                    |
| ITALIANO                                             | OTRAS                 |                       |
| No                                                   | No                    |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                      |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                    |                       |                       |

1. Aprendizaje de los conocimientos básicos sobre epistemología y metodología con perspectiva de género y feminista.
2. Aprendizaje de la importancia del rigor metodológico y tecnológico en todas las fases del proceso de investigación
3. Aprendizaje de los sesgos sexistas en la investigación científica y en el ámbito de la salud.
4. Aprendizaje desde la perspectiva de género de las principales técnicas cuantitativas y cualitativas
5. Que conozcan las nociones básicas de la evaluación psicológica aplicadas al género, la diversidad y la salud.
6. Que conozcan la perspectiva de la diversidad y la metodología multivariada aplicada a la salud.
7. Que conozcan los métodos e instrumentos de evaluación e intervención en género y salud.
8. Aprendizaje del método de Análisis del Discurso (tanto de textos escritos como audiovisuales) como herramienta de análisis de los distintos métodos de investigación.
9. Que conozcan las diferentes características de los tipos de discursos como objetos de análisis, tanto de los textos escritos, orales como audiovisuales.
10. Que conozcan categorías analíticas para afrontar los análisis de los discursos que tratan en sus textos como el enunciado/la enunciación, el signifi-  
cante/ el significado, etcétera.
11. Que conozcan la Pragmática del Discurso como herramienta fundamental para interpretar los discursos.
12. Que los/as alumnos/as sean capaces de conocer la historia de la teoría feminista y su corpus teórico, así como sobre todo sus discursos actuales.
13. Que apliquen, manejen y se familiaricen con los conceptos teóricos del pensamiento feminista.
14. Que sepan interpretar y valorar las distintas corrientes y aportaciones desde la teoría feminista.
15. Que sepan analizar críticamente los textos y las producciones teóricas de la teoría feminista.
16. Que sepan identificar problemas y debates actuales en el pensamiento feminista.
17. Que tengan suficiente competencia en las técnicas de intervención e investigación independiente.
18. Que puedan abordar la lectura, comprensión y valoración crítica de los textos de teoría feminista.
19. Que los/as alumnos/as sean capaces de tener en cuenta el género como determinante de la salud
20. Que conozcan la definición internacional de Salud de las Mujeres OMS, Institutos de Salud estadounidenses, Red de Salud del Sistema Nacional de Salud canadiense, documentos del Observatorio de Salud de la Mujer español, etc.). Que la apliquen, manejen y divulguen.
21. Que sepan interpretar y valorar los datos epidemiológicos en función del género.
22. Que sepan analizar críticamente problemas de salud y determinantes de salud basados en la descripción de la situación, intervención y contribu-  
ción a la reducción de las desigualdades.
23. Que sepan detectar la iatrogenia contra las mujeres, la sobremedicalización y su relación con la pérdida de autonomía y poder de las mujeres.
24. Que sepan identificar problemas de salud infradiagnosticados en los hombres, relacionados con los papeles de género
25. Que tengan suficiente competencia en las técnicas de intervención e investigación independiente y sean capaces de interpretar los resultados en  
un nivel avanzado en todos los aspectos relacionados con Salud y Género
26. Aprendizaje de los elementos conceptuales, los desarrollos y las herramientas específicas para un conocimiento eficaz y transformativo de las polí-  
ticas públicas para la igualdad de género.
27. Aprendizaje y manejo crítico de las principales políticas públicas para la igual de género en España, en la UE y en los organismos Internacionales.
28. Aprendizaje de nociones jurídicas fundamentales en materia de igualdad y no discriminación y sus desarrollos en las normas españolas, de la  
Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.
29. Aprendizaje de la aplicación transversal del género a los distintos marcos normativos y políticas públicas.
30. Aprendizaje de los procesos de diagnóstico, formulación, aplicación, medición de objetivos y medidas y, evaluación de planes de igualdad en las  
empresas y en las administraciones públicas.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Género y Salud
  - 1.1. El concepto de salud. Modelo bio-psico-social y determinantes sociales de la salud.
  - 1.2. El sistema sexo/género

- 1.3. La perspectiva de género en la salud: Análisis basado en el sexo y el género, ABSG (Sex and gender-based analysis, SGBA).
- 1.4. Cómo se incorpora la Perspectiva de Género en las intervenciones en salud: algunos ejemplos de algunas áreas de intervención (violencia de género y menores, Alzheimer, VIH, Parkinson, Cuidadores, infertilidad, etc.).
2. Fundamentos de investigación en estudios de género.
  - 2.1. Introducción. Epistemología y Metodología con perspectiva de género y/o feminista. 1.1. Principales sesgos sexistas en la producción de conocimiento.
  - 2.2. El proceso de investigación en las ciencias sociales: Proyectos y diseños con perspectiva de género.
  - 2.3. Métodos y técnicas cuantitativas de investigación
  - 2.4. La perspectiva cualitativa en la investigación
3. Cómo introducir la perspectiva de género en salud
  - 3.1. Indicadores epidemiológicos y evaluación psicológica.
  - 3.2. Diferencias individuales y grupales en salud según sexo/género.
  - 3.3. Interacciones sexo/género: efectos de mediación y moderación.
  - 3.4. Ejemplos de sesgos de género en las investigaciones y programas de intervención en salud.
4. Los análisis del discurso en la investigación con perspectiva de género.
  - 4.1. Introducción al Análisis del Discurso y la construcción de las identidades de género.
  - 4.2. Género y textualidad: textos orales, escritos y audiovisuales.
  - 4.3. Las categorías del Análisis del Discurso y su aplicación en los Estudios de Género: Enunciado y enunciación. Significante/ significado. Connotación/ Denotación. Las figuras de la enunciación y el enunciado.
  - 4.4. Pragmática de los discursos y representaciones de las identidades.
  - 4.5. Aplicaciones de los Análisis del Discurso con perspectiva de género a la Investigación.
5. Teorías feministas
  - 5.1. La teoría feminista en su historia
  - 5.2. Teoría feminista contemporánea y debates actuales
  - 5.3. De la igualdad a la irrupción de la diferencia.
  - 5.4. Simone de Beauvoir y el neofeminismo contemporáneo: Friedan, Millett y Firestone.
  - 5.5. Feminismo francés de la diferencia. La conceptualización de la diferencia en Luce Irigaray.
  - 5.6. La diferencia sexual italiana. Luisa Muraro y *El orden simbólico de la madre*.
  - 5.7. El feminismo filosófico de C. Amorós
  - 5.8. Más allá de la igualdad y la diferencia: las propuestas del pragmatismo feminista de Nancy Fraser.
  - 5.9. Posmodernidad y anti-esencialismo. Judith Butler
6. Políticas públicas de igualdad, derecho y perspectiva de género
  - 6.1. Derecho y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres. Elementos conceptuales y diferenciadores.
  - 6.2. Conceptos jurídicos básicos: la aplicación de la perspectiva de género al Derecho y su evolución desde sus distintos marcos conceptuales: la discriminación y sus clases, las acciones positivas, la transversalidad de género y la interseccionalidad.
  - 6.3. La igualdad de género y sus políticas en el marco constitucional, de la Unión Europea y en los sistemas de Derechos Humanos, desde la ¿perspectiva de derechos¿.
  - 6.4. El diseño, la aplicación y la evaluación de las políticas públicas de igualdad de género.

6.5. Las políticas de igualdad en el mercado de trabajo: trabajo asalariado, autoempleo y emprendimiento y su impacto en la Seguridad Social y en los sistemas de protección social. Los planes de igualdad en las empresas y en las administraciones públicas, elaboración, aplicación y evaluación.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención

CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos

CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos

CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género

CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Motivación y superación

CT1 - Desarrollo del razonamiento lógico

CT2 - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas

CT5 - Capacidad de comunicación oral

CT4 - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo

CT6 - Capacidad de trabajo en equipo

CT7 - Capacidad crítica y autocrítica

CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo

CT9 - Planificación de tareas y gestión del tiempo

CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo

CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género



|                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                  |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                               |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                 |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                          |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                                                                                                   |
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                                                                                                     |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                                                                                              |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                                                                                                      |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                                                                                                      |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                                                                                                    |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                                                                                             |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                            |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                                                                                        |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                                                                                                    |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres                                                                        |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                                                                                                     |
| CE13 - Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas                                                                                      |
| CE14 - Demostrar una buena capacidad para comprender los cambios en las relaciones de género, las estructuras de la desigualdad y la consecución de la igualdad a lo largo de la historia                                                                             |
| CE15 - Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación |
| CE16 - Ser capaz de reconocer y profundizar en los procesos relacionados con el enfoque de género, la transformación de las relaciones de género y el posicionamiento feminista orientado al cambio socio-político                                                    |
| CE17 - Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y la presencia femenina en los procesos económicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género                                                                   |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                                   |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                    |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                                           |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                                                |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                                               |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                                   |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                                             |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                 |

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                  | HORAS                 | PRESENCIALIDAD        |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clases magistrales                                   | 120                   | 100                   |
| Lecturas comentadas                                  | 100                   | 33                    |
| Análisis previo de documentos                        | 120                   | 0                     |
| Realización de trabajos individuales                 | 100                   | 0                     |
| Exposiciones                                         | 40                    | 33                    |
| Realización de trabajos grupales                     | 100                   | 0                     |
| Actividades de evaluación                            | 20                    | 33                    |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                        |                       |                       |
| Clases teóricas/magistrales                          |                       |                       |
| Clases prácticas                                     |                       |                       |
| Evaluación continua                                  |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual) |                       |                       |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                       |                       |                       |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                | PONDERACIÓN MÍNIMA    | PONDERACIÓN MÁXIMA    |
| Exámenes                                             | 60.0                  | 80.0                  |
| Trabajos prácticos                                   | 10.0                  | 20.0                  |
| Participación activa en clase                        | 10.0                  | 20.0                  |
| 5.5 NIVEL 1: Especialidad en Salud y Diversidad      |                       |                       |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                      |                       |                       |
| NIVEL 2: Practicas                                   |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                    |                       |                       |
| CARÁCTER                                             | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                         | 6                     |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                   |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                 | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                      | 6                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                 | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                      |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                 | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                      |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                      |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                        |                       |                       |
| CASTELLANO                                           | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                   | No                    | No                    |
| GALLEGO                                              | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                   | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                              | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                   | No                    | No                    |
| ITALIANO                                             | OTRAS                 |                       |
| No                                                   | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                            |                       |                       |
| Especialidad en Salud y Diversidad                   |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                      |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                    |                       |                       |

1. Acercar al alumnado a las posibilidades laborales del ámbito de la salud, la diversidad, las políticas públicas y la intervención social en relación con el género.
2. Facilitar la adquisición de destrezas profesionales y actitudes personales necesarias para la práctica profesional y la oportunidad de aplicarlas bajo la supervisión de un colaborador profesional.
3. Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje de la experiencia práctica.
4. Asumir la responsabilidad de un continuo desarrollo profesional y de la capacidad para resolver conflictos y problemas.
5. Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.
6. Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio profesional.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El alumnado realizará sus prácticas en uno de los Centros, empresas, instituciones, ONGs o fundaciones en las cuales haya un departamento o unidad específica para la igualdad de género, para la evaluación y/o intervención en la salud de las mujeres y hombres, o para la inclusión de la perspectiva de género en las áreas educativa, social, laboral o asistencial. En todo caso, entre los objetivos del Centro estará la consideración del género como característica individual y grupal relevante para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como para la evaluación e intervención en los procesos de salud y enfermedad propios de mujeres y hombres.

Previo a su realización, el Centro en cuestión establecerá las tareas específicas que el/la estudiante llevará a cabo durante sus prácticas, siendo necesaria su aprobación por parte de la dirección del Máster. Como norma general de la UCM deberá existir un Convenio Regulador de prácticas o crearse a tal efecto.

El estudiantado pondrá en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster y relacionados con las especialidades de Salud y Diversidad, y Políticas Públicas e Intervención Social (la especialidad en Investigaciones Feministas no oferta Prácticas Externas).

Entre otros, los contenidos de las prácticas, versarán sobre:

- Análisis de Planes de Igualdad.
- Estudios de caso de empresas que quieren implementar la Ley de Igualdad.
- Estudio y asesoramiento en distintos planes y proyectos empresariales sobre el impacto de género.
- Elaboración de diagnósticos y su seguimiento de los Planes de Igualdad en las empresas que los han implementado.
- Colaboración en el diseño de la formación en Igualdad de Oportunidades y Conciliación.
- Desarrollo de los contenidos en formación de Igualdad de Género.
- Evaluación de los Planes de Igualdad implementados por las empresas.
- Colaboración en la elaboración de Planes de Comunicación con perspectiva de género.
- Evaluación de los efectos de los programas de intervención sobre la salud de las mujeres.
- Diseño de programas de intervención en salud sobre grupos específicos de mujeres.
- Conocimiento de los programas de evaluación e intervención en la salud con perspectiva de género que se realizan en el ámbito educativo, laboral y asistencial.
- Colaboración con las/los especialistas en violencia de género y agente de igualdad.
- Evaluación y adecuación de talleres sobre salud con perspectiva de género.
- Colaboración con el análisis de informes psicológicos- clínicos e informes forenses sobre aspectos relacionados con la violencia de género.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de las Prácticas se realizará considerando la evaluación tanto del tutor/a académico como la evaluación del tutor/a externo perteneciente al centro en el que el alumno/a ha realizado las prácticas.

Como apoyo para la realización de la evaluación, el profesorado del Máster dispone del sistema GIPE, Gestión Integral de Prácticas Externas, mediante el cual se gestiona la asignación del alumnado al centro de prácticas, el seguimiento inicial de su incorporación, su seguimiento durante la realización de las prácticas, y la evaluación final.

Además, desde la Comisión de Calidad de Prácticas Externas del Centro se apoya en todo el proceso de gestión de las prácticas externas, promoviendo el uso de modelos de documentos oficiales (o ajustados a la normativa de la UCM) para el seguimiento y evaluación de las prácticas.

Los aspectos que se valoran por parte tanto del tutor/a académico como por parte del tutor/a externo se corresponden con las siguientes dimensiones: asistencia, motivación, participación, actitud, responsabilidad, iniciativa, conocimientos adquiridos. Junto con estas dimensiones, ambos tutores estiman el rendimiento global del alumnado y valoran las actividades realizadas por el alumno/a a partir de la memoria de prácticas que cada alumno/a entrega a la finalización de las mismas.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.                                                                                             |
| CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.                                                                                                                                                                          |
| CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos                                                                                                                                  |
| CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos |
| CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                               |
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo                                                                                                                                                                                              |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas                                                                                                                                                                                                       |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                                                |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                                                  |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios                                 |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                           |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                     |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CT3 - Motivación y superación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CT1 - Desarrollo del razonamiento lógico                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT2 - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT5 - Capacidad de comunicación oral                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT4 - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad de trabajo en equipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT7 - Capacidad crítica y autocrítica                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT9 - Planificación de tareas y gestión del tiempo                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                                                                                                        |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                          |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                                                                                                                                                |                      |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                              |                      |                      |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                       |                      |                      |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                               |                      |                      |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                               |                      |                      |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                             |                      |                      |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                      |                      |                      |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                     |                      |                      |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                 |                      |                      |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                             |                      |                      |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres |                      |                      |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                              |                      |                      |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales             |                      |                      |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                    |                      |                      |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                         |                      |                      |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social        |                      |                      |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                            |                      |                      |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                      |                      |                      |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                         |                      |                      |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS                                                                                                                                                                 |                      |                      |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                            | HORAS                | PRESENCIALIDAD       |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                  | 20                   | 0                    |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                           | 110                  | 0                    |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                      | 20                   | 33                   |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                  |                      |                      |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                               |                      |                      |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                            |                      |                      |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                           |                      |                      |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                 |                      |                      |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA   | PONDERACIÓN MÁXIMA   |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                             | 0.0                  | 100.0                |
| NIVEL 2: Evaluación e intervención en salud con perspectiva de género                                                                                                                          |                      |                      |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                              |                      |                      |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                       | Optativa             |                      |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                   | 12                   |                      |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                             |                      |                      |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
|                                                                                                                                                                                                | 12                   |                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | OTRAS                 |                       |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                       |                       |
| Especialidad en Salud y Diversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| <div>1. Que conozcan las directrices básicas europeas e internacionales sobre cómo incluir la perspectiva de género y salud.</div> <div>2. Que conozcan las distintas fases de investigación propias del método científico.</div> <div>3. Que sean capaces de analizar críticamente y aplicar la perspectiva de la diversidad y las nociones básicas de la metodología multivariada.</div> <div>4. Que sean capaces de analizar críticamente resultados sobre la investigación y/o programas de intervención en género y salud así como detectar los posibles sesgos de género.</div> <div>5. Que sepan determinar la idoneidad de los instrumentos de evaluación psicológica en su aplicación a los estudios de género y la salud.</div> <div>6. Que sepan emplear métodos e instrumentos de evaluación, tanto a nivel individual como grupal, de forma parsimoniosa (obtención de información relevante con el menor coste y el máximo beneficio).</div> <div>7. Conocer las diferentes técnicas de análisis de datos</div> <div>8. Que sepan interpretar y valorar los datos epidemiológicos en función del sexo y del género.</div> <div>9. Que tengan suficiente competencia en las técnicas de evaluación, intervención e investigación.</div> <div>10. Saber realizar la evaluación de programas de intervención clínica, socio-cultural, institucional, comunitaria, social, laboral, etc. con perspectiva de género.</div> <div>11. Detectar los sesgos de género en las fases de investigación y análisis de datos.</div> <div>12. Que aprendan a incorporar la perspectiva de género en los programas de intervención en diferentes contextos.</div> <div>13. Que sepan realizar un análisis bibliográfico sobre los diferentes programas de intervención, realizando un análisis crítico de los mismos.</div> <div>14. Que sean capaces de desarrollar un modelo de intervención en todas sus fases.</div> <div>15. Que aprendan a identificar y ejemplarizar los tipos de violencia existentes así como los procesos de maltrato que afectan a las mujeres, incluyendo las prostituidas y traficadas.</div> <div>16. Que sepan caracterizar los servicios existentes en un entorno de intervención tipo relacionados con la detección y atención de la violencia contra las mujeres, estableciendo la manera de catalogarlos y mantenerlos actualizados.</div> <div>17. Que aprendan a reconocer el proceso de distribución de la información teniendo en cuenta particularidades territoriales prestando especial atención a las características de las zonas rurales y otras culturales, religiosas, económicas, sexuales y personales de la población.</div> <div>18. Que sean capaces de identificar otros servicios no específicos para atender la situación de violencia contra las mujeres que garanticen sus derechos como víctimas y, en su caso, para intervenir con ellas y sus hijas e hijos.</div> <div>19. Que puedan explicar el contenido y la forma de informar y orientar a las víctimas de violencia contra las mujeres en relación a los servicios existentes en el entorno de intervención, a los equipos profesionales de referencia y a los itinerarios a seguir, para garantizar sus derechos.</div> <div>20. Que aprendan a describir los factores que desencadenan violencia contra las mujeres indicando las situaciones en las que se producen, incluyendo la trata y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.</div> |                       |                       |

21. Que sean capaces de reconocer y explicar los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia contra las mujeres indicando los pasos a seguir en su propia actuación para lograr la coordinación en la atención a las víctimas, con especial atención a factores de especial vulnerabilidad o que implican especiales dificultades en el acceso a la información y los recursos: discapacidad, mujeres mayores, mujeres inmigrantes, entre otros.

22. Que puedan identificar las principales demandas y necesidades de las víctimas de violencia contra las mujeres (agilizar los trámites, garantizar el seguimiento del protocolo vigente, garantizar sus derechos, entre otros) relacionándolas con su atención y prevención de procesos de victimización secundaria.

23. Que aprendan a explicar el contenido y la forma de informar y orientar a las víctimas de violencia contra las mujeres en relación a los servicios existentes en el entorno de intervención, a los equipos profesionales de referencia y a los itinerarios a seguir, para garantizar sus derechos.

24. Que sean capaces de relacionar el servicio idóneo a cada momento del itinerario de atención a las víctimas indicando los pasos a seguir.

25. Que aprendan a describir estrategias de acercamiento e información para implantar acciones preventivas, adecuándolas según se trate de centros educativos y de profesorado, asociaciones, o cualquier tipo de equipo implicados en la atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### 1. Evaluación y medidas de salud

##### 1.1. Bases de la evaluación psicológica.

##### 1.2. Tipos de evaluación y medidas. Sistemas de evaluación.

##### 1.3. Propiedades psicométricas de los tests, cuestionarios y escalas.

##### 1.4. Uso de indicadores de salud.

##### 1.5. Clasificación de medidas de salud: recomendaciones de uso y ejemplos.

#### 2. Evaluación y medidas del género

##### 2.1. Perspectivas en la evaluación del género.

##### 2.2. Clasificación de medidas de acuerdo a los modelos teóricos

##### 2.3. Recomendaciones de uso y ejemplos.

#### 3. Cómo detectar los sesgos de género en la investigación en salud.

##### 3.1. Sesgos de género.

##### 3.2. Estrategias metodológicas.

##### 3.3. Ejemplos.

#### 4. Cómo introducir la perspectiva de género en las fases de investigación y/o programas de intervención en salud.

##### 4.1. Planificación y fases de investigación.

##### 4.2. Guías y recomendaciones.

##### 4.3. Estrategias metodológicas en investigación.

#### 5. Cómo evaluar programas de investigación y/o intervención con perspectiva de género

##### 5.1. Evaluación de necesidades.

##### 5.2. Evaluación de las diferencias individuales y grupales.

##### 5.3. Delimitación de objetivos.

##### 5.4. Medición: pre-test, post-test y seguimiento.

##### 5.5. Medida del efecto de los programas de intervención: tipos y consideraciones

#### 6. Incorporación de la Perspectiva de Género en Programas, Proyectos y Políticas de la Organización Mundial de la Salud.

##### 7. Diseño y elaboración de programas con perspectiva de género.

##### 7.1. Revisión de la literatura científica.

##### 7.2. El proceso de intervención.

##### 7.3. Modelos explicativos en género y salud.

7.4. Desarrollo del programa de intervención sesión a sesión.

8. Programa de intervención en violencia de género:

8.1. Caracterización de la violencia de género.

8.2. Programas de prevención.

8.3. Identificación de necesidades.

8.4. Aplicación de protocolos de actuación.

8.5. Pautas de actuación.

8.6. Sensibilización social y coordinación multidisciplinar.

9. Otros ejemplos de programas de intervención:

9.1. Trastorno de Estrés postraumático.

9.2. Programas de intervención en atención primaria.

9.3. Programas transdiagnósticos en género.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención

CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos

CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género

CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Motivación y superación

CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género

CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad

CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad

CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres

CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres

CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género

CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género

CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral

CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres

CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.



|                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                     |                       |                       |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                 |                       |                       |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                             |                       |                       |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres |                       |                       |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                              |                       |                       |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                            | HORAS                 | PRESENCIALIDAD        |
| Clases magistrales                                                                                                                                                                             | 60                    | 100                   |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                            | 50                    | 33                    |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                  | 60                    | 0                     |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                           | 50                    | 0                     |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                   | 20                    | 33                    |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                               | 50                    | 0                     |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                      | 10                    | 33                    |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                            |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                           |                       |                       |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA    | PONDERACIÓN MÁXIMA    |
| Exámenes                                                                                                                                                                                       | 60.0                  | 80.0                  |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                             | 10.0                  | 20.0                  |
| Participación activa en clase                                                                                                                                                                  | 10.0                  | 20.0                  |
| NIVEL 2: Diversidad, género y salud en los ámbitos clínico, laboral y educativo                                                                                                                |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                              |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                       | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                   | 12                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                | 12                    |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                          | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                     | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                        | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                        | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                       | OTRAS                 |                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |
| Especialidad en Salud y Diversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que sepan efectuar un diagnóstico clínico de los problemas de salud que sufren las mujeres.</li> <li>2. Que sepan emplear métodos e instrumentos de evaluación específicos de forma eficiente (obtención de información relevante con el menor coste y el máximo beneficio).</li> <li>3. Que sepan seleccionar y planificar la intervención más eficaz para abordar cada problema concreto, adecuándolo al caso individual.</li> <li>4. Que obtengan un conocimiento teórico y aplicado de las diferencias de género en los problemas de salud más prevalentes en mujeres.</li> <li>5. Que sepan identificar las implicaciones para la prevención y el tratamiento.</li> <li>6. Que identifiquen factores que ocasionan y sustentan dinámicas de interacción conflictivas y establecer pautas útiles de prevención y cambio.</li> <li>7. Habilidades de escucha y empatía en la labor terapéutica: desarrollo específico de la sensibilidad hacia el discurso e idiosincrasia de la sintomatología en la mujer a través de los distintos trastornos estudiados.</li> <li>8. Que sean capaces de valorar y entender la diversidad en diferentes colectivos.</li> <li>9. Que conozcan el concepto, la historia y las áreas de actuación de la Psicología del Trabajo y su evolución con la incorporación de las mujeres al ámbito laboral.</li> <li>10. Que conozcan y sepan utilizar las técnicas y herramientas más habituales dentro de la actividad profesional del psicólogo del trabajo.</li> <li>11. Que sepan analizar las diferentes políticas de actuación no discriminatorias en el ámbito laboral.</li> <li>12. Que conozcan y sepan manejar las diferencias de género en estilos de liderazgo.</li> <li>13. Que manejen la perspectiva de género en el ámbito de la salud laboral y que identifiquen los riesgos psicosociales que afectan específicamente a las mujeres en el entorno de trabajo.</li> <li>14. Que sepan cómo introducir la perspectiva de género en el ámbito educativo.</li> <li>15. Que conozcan cómo se forma la identidad de género durante la niñez y la adolescencia.</li> <li>16. Que entiendan la diversidad, relaciones e institucionalización de género en niños/as y adolescentes.</li> </ol> |    |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variables de salud general. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Ciclo vital en la mujer: <p>Patrones de educación diferencial.</p> <p>Adolescencia.</p> <p>Diferencias metabólicas.</p> <p>Menopausia y estado de ánimo.</p> <p>Envejecimiento.</p> </li> <li>1.2. Salud afectivo-sexual : <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Salud y orientación sexual: la salud de mujeres lesbianas y bisexuales.</p> <p>Salud e identidad de género: la salud de las personas transgénero.</p> </li> <li>1.3. Salud general: <p>Estilos de personalidad asociados al género.</p> <p>La psicología positiva: fortalezas y otras variables desde la perspectiva de género.</p> </li> </ol> </li> <li>2. Variables asociadas a las enfermedades de las mujeres.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |

#### 2.1. Trastornos de personalidad asociados al género

Trastorno de personalidad por dependencia ¿El patrón sumiso¿.

Trastorno histriónico de la personalidad ¿El patrón gregario¿.

Trastorno límite de la personalidad ¿El patrón inestable¿.

#### 2.2. Trastornos de sintomatología somática.

Diferencias entre trastornos somatomorfos y trastornos biopsicosociales.

Características y epidemiología.

Subtipos principales en mujeres.

#### 2.3. Depresión y género:

Diagnóstico y clasificación.

Etiología y epidemiología de la depresión en la mujer.

Características de la depresión en las mujeres.

#### 2.4. Trastornos de ansiedad en mujeres:

Clasificación, diagnóstico, epidemiología y etiología.

Características clínicas de los trastornos de ansiedad en las mujeres.

Trastornos de ansiedad en el embarazo y en el postparto.

#### 2.5. Trastornos de la alimentación.

2.6. Trastornos de salud (cáncer, obesidad, fibromialgia, síndrome de fatiga crónica, osteoporosis, etc.).

#### 3. Gestión de la diversidad en la empresa (inmigración, afectivo-sexual, discapacidad).

##### 4. Selección y desarrollo del personal.

4.1. Evaluación en el ámbito laboral.

4.2. Políticas de selección no discriminatorias.

4.3. Desarrollo de carreras profesionales (conciliación vida laboral-personal).

4.4. Sistemas de evaluación del rendimiento objetivos.

##### 5. Salud laboral y riesgos psicosociales.

6. Liderazgo y empoderamiento femenino.

##### 7. Diversidad en educación.

7.1. Los agentes de salud en el contexto educativo.

7.2. El género como contenido transversal en el curriculum escolar

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6 - Saber comunicar las conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

|                                                                                                                                                                                                |                           |                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo                                              |                           |                           |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                    |                           |                           |
| CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género                                                                                                                  |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                    |                           |                           |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                           |                           |                           |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                        |                           |                           |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                          |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                   |                           |                           |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                            |                           |                           |
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                              |                           |                           |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                       |                           |                           |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                               |                           |                           |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                               |                           |                           |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                             |                           |                           |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                      |                           |                           |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                     |                           |                           |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                 |                           |                           |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                             |                           |                           |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres |                           |                           |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                              |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                     | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| Clases magistrales                                                                                                                                                                             | 60                        | 100                       |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                            | 50                        | 33                        |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                  | 60                        | 0                         |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                           | 50                        | 0                         |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                   | 20                        | 33                        |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                               | 50                        | 0                         |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                      | 10                        | 33                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                           |                           |                           |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                                    |                           |                           |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                               |                           |                           |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                            |                           |                           |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                           |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Exámenes                                                                                                                                                                                       | 60.0                      | 80.0                      |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                             | 10.0                      | 20.0                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Participación activa en clase                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 10.0                  | 20.0                  |
| 5.5 NIVEL 1: Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| NIVEL 2: Practicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 6                     |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 6                     |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | OTRAS                 |                       |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| <div>1. Acercar al alumnado a las posibilidades laborales del ámbito de la salud, la diversidad, las políticas públicas y la intervención social en relación con el género.</div> <div>2. Facilitar la adquisición de destrezas profesionales y actitudes personales necesarias para la práctica profesional y la oportunidad de aplicarlas bajo la supervisión de un colaborador profesional.</div> <div>3. Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje de la experiencia práctica.</div> <div>4. Asumir la responsabilidad de un continuo desarrollo profesional y de la capacidad para resolver conflictos y problemas.</div> <div>5. Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales.</div> <div>6. Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio profesional.</div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| <div>El alumnado realizará sus prácticas en uno de los Centros, empresas, instituciones, ONGs o fundaciones en las cuales haya un departamento o unidad específica para la igualdad de género, para la evaluación y/o intervención en la salud de las mujeres y hombres, o para la inclusión de la perspectiva de género en las áreas educativa, social, laboral o asistencial. En todo caso, entre los objetivos del Centro estará la consideración del género como característica individual y grupal relevante para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como para la evaluación e intervención en los procesos de salud y enfermedad propios de mujeres y hombres.</div> <div>Previo a su realización, el Centro en cuestión establecerá las tareas específicas que el/la estudiante llevará a cabo durante sus prácticas, siendo necesaria su aprobación por parte de la dirección del Máster. Como norma general de la UCM deberá existir un Convenio Regulador de prácticas o crearse a tal efecto.</div> <div>El estudiantado pondrá en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster y relacionados con las especialidades de Salud y Diversidad, y Políticas Públicas e Intervención Social (la especialidad en Investigaciones Feministas no oferta Prácticas Externas).</div> <div>Entre otros, los contenidos de las prácticas, versarán sobre:</div> <div>- Análisis de Planes de Igualdad.</div> <div>- Estudios de caso de empresas que quieren implementar la Ley de Igualdad.</div> |                       |                       |

- Estudio y asesoramiento en distintos planes y proyectos empresariales sobre el impacto de género.
- Elaboración de diagnósticos y su seguimiento de los Planes de Igualdad en las empresas que los han implementado.
- Colaboración en el diseño de la formación en Igualdad de Oportunidades y Conciliación.
- Desarrollo de los contenidos en formación de Igualdad de Género.
- Evaluación de los Planes de Igualdad implementados por las empresas.
- Colaboración en la elaboración de Planes de Comunicación con perspectiva de género.
- Evaluación de los efectos de los programas de intervención sobre la salud de las mujeres.
- Diseño de programas de intervención en salud sobre grupos específicos de mujeres.
- Conocimiento de los programas de evaluación e intervención en la salud con perspectiva de género que se realizan en el ámbito educativo, laboral y asistencial.
- Colaboración con las/los especialistas en violencia de género y agente de igualdad.
- Evaluación y adecuación de talleres sobre salud con perspectiva de género.
- Colaboración con el análisis de informes psicológicos- clínicos e informes forenses sobre aspectos relacionados con la violencia de género.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de las Prácticas se realizará considerando la evaluación tanto del tutor/a académico como la evaluación del tutor/a externo perteneciente al centro en el que el alumno/a ha realizado las prácticas.

Como apoyo para la realización de la evaluación, el profesorado del Máster dispone del sistema GIPE, Gestión Integral de Prácticas Externas, mediante el cual se gestiona la asignación del alumnado al centro de prácticas, el seguimiento inicial de su incorporación, su seguimiento durante la realización de las prácticas, y la evaluación final.

Además, desde la Comisión de Calidad de Prácticas Externas del Centro se apoya en todo el proceso de gestión de las prácticas externas, promoviendo el uso de modelos de documentos oficiales (o ajustados a la normativa de la UCM) para el seguimiento y evaluación de las prácticas.

Los aspectos que se valoran por parte tanto del tutor/a académico como por parte del tutor/a externo se corresponden con las siguientes dimensiones: asistencia, motivación, participación, actitud, responsabilidad, iniciativa, conocimientos adquiridos. Junto con estas dimensiones, ambos tutores estiman el rendimiento global del alumnado y valoran las actividades realizadas por el alumno/a a partir de la memoria de prácticas que cada alumno/a entrega a la finalización de las mismas.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención
- CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.
- CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos
- CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos
- CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos
- CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género
- CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                  |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                           |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                     |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CT3 - Motivación y superación                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CT1 - Desarrollo del razonamiento lógico                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT2 - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT5 - Capacidad de comunicación oral                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT4 - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad de trabajo en equipo                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT7 - Capacidad crítica y autocrítica                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT9 - Planificación de tareas y gestión del tiempo                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                                                                        |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                          |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                                                                                                                                            |
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                                                                                                                                              |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                                                                                                                                       |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                                                                                                                                               |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                                                                                                                                               |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                                                                                                                                             |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                                                                                                                                      |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                     |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                                                                                                                                 |
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                                                                                                                                             |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres                                                                                                                 |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                                                                                                                                              |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                                                             |

|                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                             |                       |                       |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                  |                       |                       |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social |                       |                       |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                     |                       |                       |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                               |                       |                       |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                  |                       |                       |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS                                                                                                                                                          |                       |                       |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                     | HORAS                 | PRESENCIALIDAD        |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                           | 20                    | 0                     |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                    | 110                   | 0                     |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                               | 20                    | 33                    |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                           |                       |                       |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                        |                       |                       |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                    |                       |                       |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                          |                       |                       |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                   | PONDERACIÓN MÍNIMA    | PONDERACIÓN MÁXIMA    |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                      | 0.0                   | 100.0                 |
| NIVEL 2: De la teoría a la práctica de las Políticas Públicas: Estudios de género y empleo y estudios en violencia de género                                                            |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                       |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                            | 12                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                      |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                         | 12                    |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                   | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                           |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                              | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                      | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                 | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                      | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                 | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                      | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                | OTRAS                 |                       |
| No                                                                                                                                                                                      | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                               |                       |                       |
| Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social                                                                                                                                |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                         |                       |                       |



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aprendizaje de los elementos conceptuales, los desarrollos y las herramientas específicas para un conocimiento eficaz y transformativo de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo y las desigualdades de género en la actividad económica, el empleo y el desempleo.
2. Aprendizaje y manejo teórico crítico de las principales herramientas para la medición de la desigualdad y la discriminación de género en el mercado de trabajo.
3. Aprendizaje de las políticas públicas para la igual de género en el mercado de trabajo y sus desarrollos en las normas españolas, de la Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.
4. Aprendizaje de las nociones fundamentales para el análisis del poder y las relaciones de género en las empresas.
5. Aprendizaje de la aplicación transversal del género a los distintos marcos normativos y políticas públicas de empleo.
6. Aprendizaje práctico de los instrumentos y técnicas fundamentales para el análisis de datos estadísticos aplicado a los estudios de género y empleo. Conocimiento exhaustivo de las principales fuentes estadísticas nacionales e internacionales económicas, laborales y de vida privada, así como su manejo en soporte digital.
7. Aprendizaje de la historia del movimiento feminista (académico y social) en su contribución al reconocimiento social de la violencia contra las mujeres
8. Aprendizaje del tratamiento de la investigación positivista de la violencia doméstica
9. Aprendizaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres
10. Aprendizaje de las herramientas estadísticas en los estudios de violencia de género
11. Aprendizaje de las diferentes posiciones en los debates sociales sobre la violencia contra las mujeres
12. Aprendizaje de las distintas intervenciones que prestan las instituciones ante el fenómeno de la violencia de género (ámbito sanitario, atención psicológica y servicios sociales)
13. Aprendizaje de los elementos fundamentales para prevenir la violencia de género

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Importancia de las mujeres para la economía (perspectiva de España; perspectiva de la economía mundial). Riqueza y pobreza. Rankings, igualdad y desigualdad
2. Teoría económica y desigualdad de género: Aproximaciones clásica, neoclásica, institucional y feminista.60c. CC. Pol. yfemeninoucaciadores compuestos de Igualdad y Desigualdad de Gdanlspensiones sino el desarrollo de gran parte d
3. Las estadísticas de la desigualdad de género en el trabajo (Encuesta de Población Activa, Estadísticas Salariales) y en la vida privada (Encuesta de Usos del Tiempo, Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de uso de las TIC)
4. La medida de la desigualdad y la discriminación: Indicadores de distribución, concentración y segregación. Indicadores compuestos de Igualdad y Desigualdad de Género. Brechas de género
5. La globalización y las mujeres (1): La feminización de las migraciones.
6. La globalización y las mujeres (2): Nuevas formas de empleo y trabajo en perspectiva de género. Emprendimiento femenino
7. Ciencia, tecnología, innovación y empleo en perspectiva de género
8. Políticas activas de empleo para las mujeres.
9. El acceso de las mujeres al poder económico
10. Las relaciones de género en el seno de las empresas
11. Igualdad y violencia de género en la historia del movimiento feminista
12. Los estudios sobre la violencia doméstica desde el enfoque positivista
13. El continuum de la violencia contra las mujeres
14. Los indicadores estadísticos de la violencia contra las mujeres
15. Los debates sobre la violencia contra las mujeres (prostitución, partidos políticos, etc.)
16. Intervención psicosocial por parte de las instituciones ante la violencia de género
17. Estrategias preventivas contra la violencia de género

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención

CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos

CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6 - Saber comunicar las conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo

CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo

CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género

CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad

CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad

|                                                                                                                                                                                         |                      |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                   |                      |                      |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS                                                                                                                                                                   |                      |                      |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas     |                      |                      |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales      |                      |                      |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                             |                      |                      |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                  |                      |                      |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social |                      |                      |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                     |                      |                      |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                               |                      |                      |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                  |                      |                      |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS                                                                                                                                                          |                      |                      |
| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                                                                                     | HORAS                | PRESENCIALIDAD       |
| Clases magistrales                                                                                                                                                                      | 60                   | 100                  |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                     | 50                   | 33                   |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                           | 60                   | 0                    |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                    | 50                   | 0                    |
| Exposiciones                                                                                                                                                                            | 20                   | 33                   |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                        | 50                   | 0                    |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                               | 10                   | 33                   |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                           |                      |                      |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                             |                      |                      |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                        |                      |                      |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                     |                      |                      |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                    |                      |                      |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                          |                      |                      |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                   | PONDERACIÓN MÍNIMA   | PONDERACIÓN MÁXIMA   |
| Exámenes                                                                                                                                                                                | 60.0                 | 80.0                 |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                      | 10.0                 | 20.0                 |
| Participación activa en clase                                                                                                                                                           | 10.0                 | 20.0                 |
| NIVEL 2: Métodos y técnicas para la intervención social en materia de igualdad de género                                                                                                |                      |                      |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                       |                      |                      |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                | Optativa             |                      |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                            | 12                   |                      |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                      |                      |                      |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 2 | ECTS Cuatrimestral 3 |
|                                                                                                                                                                                         | 12                   |                      |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 5 | ECTS Cuatrimestral 6 |
|                                                                                                                                                                                         |                      |                      |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                    | ECTS Cuatrimestral 8 | ECTS Cuatrimestral 9 |
|                                                                                                                                                                                         |                      |                      |

| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| <b>CASTELLANO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>CATALÁN</b>        | <b>EUSKERA</b>        |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                    | No                    |
| <b>GALLEGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>VALENCIANO</b>     | <b>INGLÉS</b>         |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                    | No                    |
| <b>FRANCÉS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>ALEMÁN</b>         | <b>PORTUGUÉS</b>      |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                    | No                    |
| <b>ITALIANO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>OTRAS</b>          |                       |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | No                    |                       |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| Especialidad en Políticas Públicas e Intervención Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                       |                       |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprendizaje de los procesos de socialización desiguales en la familia.</li> <li>2. Aprendizaje del conocimiento de los procesos de socialización en la escuela.</li> <li>3. Aprendizaje del conocimiento de los procesos de socialización a través de los medios de comunicación</li> <li>4. Aprendizaje de las estrategias institucionales y personales para fomentar la igualdad</li> <li>5. Aprendizaje del desarrollo de habilidades de comunicación</li> <li>6. Aprendizaje de las capacidades para la motivación y liderazgo</li> <li>7. Aprendizaje de los factores fundamentales del trabajo en equipo de la integridad profesional, negociación, trabajo por objetivos, toma de decisiones y resolución de problemas.</li> <li>8. desarrollar las competencias fundamentales para la realización de diagnósticos sociales para valorar la discriminación por razones de género, el grado de igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres, transexuales y personas transgénero con independencia de su identidad y orientación sexual.</li> <li>9. Que conozcan las estrategias y técnicas de estudio más comunes en el ámbito de la intervención social.</li> <li>10. Que sean capaces de identificar la estrategia metodológica más adecuada a los objetivos y objetos de un estudio.</li> <li>11. Que conozcan los tipos de diagnósticos para el diseño de planes para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la gestión de la diversidad de género.</li> <li>12. Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito de la administración pública.</li> <li>13. Que conozcan las características y componentes de un plan de igualdad en el ámbito corporativo y empresarial.</li> <li>14. Que conozcan las características y componentes de un plan de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.</li> <li>15. Que conozcan las características y componentes de un estudio del impacto de género de una intervención pública o privada.</li> <li>16. Que sean capaz de diseñar, y de transversalizar la variable género en las estrategias metodológicas de diagnóstico, en distintos contextos socioculturales y organizativos.</li> <li>17. Que aprendan aplicar las técnicas de diagnóstico y análisis en contextos prácticos.</li> <li>18. Que sean aprendan a identificar los diferentes componentes y fases de una evaluación, sus objetivos y características.</li> <li>19. Que sean capaces de diseñar indicadores para evaluación de organizaciones y la evaluación de intervenciones y políticas públicas.</li> <li>20. Que sean capaces de diseñar un proyecto de evaluación.</li> <li>21. Que sean capaces de realizar un informe de resultados, exponiendo y comunicando eficazmente los hallazgos clave obtenidos.</li> </ol> |                       |                       |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbitos de socialización</li> <li>2. Los estereotipos de género como rémora para la Igualdad y la realidad de las diferencias de género en rasgos, capacidades e identidad.</li> <li>3. Estrategias de sensibilización y defensa contra los estereotipos de género. Las resistencias individuales a la igualdad: noción de resistencia y trabajo con las resistencias</li> <li>4. El sexismo en la familia y estrategias sociales y personales para romper la dinámica socializadora desigualitaria.</li> <li>5. Detección y estrategias de defensa contra los factores de discriminación escolar.</li> <li>6. Sensibilización y estrategias de defensa contra la discriminación y el sexismo en los medios de comunicación y los productos culturales.</li> <li>7. Introducción Desarrollo de estrategias para la intervención en igualdad de género</li> <li>8. La Administración Pública y desarrollo de políticas con perspectiva de género en los diferentes ámbitos de socialización.</li> <li>9. Creatividad e innovación: habilidades sociales y desarrollo de talentos.</li> <li>10. Comunicación eficaz. Comunicación verbal y no verbal, factores cognitivos e influencia de la comunicación y las relaciones interpersonales.</li> <li>11. Técnicas y herramientas de negociación. Resolución de conflictos y espacios de comunicación, trabajo en equipo y herramientas para la optimización del trabajo, motivación, liderazgo y rendimiento.</li> <li>12. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. I. Elaboración de objetivos. Planificación del Proyecto. Uso y análisis de fuentes secundarias.</li> <li>13. Los diagnósticos sociales sobre la desigualdad de género. II. Técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas. Herramientas de análisis de género.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| 14. Diseño de Indicadores de género.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| 15. Enfoques participativos en el diseño de diagnósticos y estudios.                                                                                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| 16. Diagnósticos locales. Diseño y elaboración de planes locales de Igualdad.                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |                       |
| 17. Diagnósticos organizativos. Diseño y elaboración de planes de igualdad de oportunidades en ONGs y empresas.                                                                                                                                                                                                                                |              |                       |
| 18. Introducción al Diseño de evaluaciones de intervenciones público/privadas, y políticas públicas de igualdad.                                                                                                                                                                                                                               |              |                       |
| 19. Presentación de resultados, elaboración de informes. Técnicas de priorización y toma de decisiones: DAFO Y CAME.                                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos                                                                                                                                  |              |                       |
| CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos |              |                       |
| CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                                                                               |              |                       |
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo                                                                                                                                                                                              |              |                       |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                       |
| CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |                       |
| CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas                                                                                                                                                                                                       |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                       |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                       |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                                                                                                        |              |                       |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                          |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                       |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                                                                                                            |              |                       |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                                                                                             |              |                       |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                                                                                                                    |              |                       |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                                                                                                                         |              |                       |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                                                                                                                        |              |                       |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                                            |              |                       |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                                                                                                                      |              |                       |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                                                                                         |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clases magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 60                    | 100                   |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 50                    | 33                    |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 60                    | 0                     |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 50                    | 0                     |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 20                    | 33                    |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 50                    | 0                     |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 10                    | 33                    |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |                       |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PONDERACIÓN MÍNIMA    | PONDERACIÓN MÁXIMA    |
| Exámenes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 60.0                  | 80.0                  |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 10.0                  | 20.0                  |
| Participación activa en clase                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 10.0                  | 20.0                  |
| 5.5 NIVEL 1: Especialidad en Investigaciones Feministas                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |                       |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| NIVEL 2: Fundamentos históricos, culturales y antropológicos del feminismo y los estudios de género                                                                                                                                                                                                                                            |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 18                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 12                    |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | OTRAS                 |                       |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |                       |
| Especialidad en Investigaciones Feministas                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                       |
| 1. Que conozcan la Historia de las Mujeres desde una perspectiva feminista, como sujetos de la Historia.<br>2. Que conozcan la pluralidad de formas de vida de las mujeres a través de la Historia en los distintos contextos sociales<br>3. Que conozcan la historia de la lucha de las mujeres por su emancipación y las conquistas sociales |                       |                       |

4. Que conozcan los fondos y fuentes documentales para el estudio de la Historia de las Mujeres
5. Que conozcan las metodologías aplicadas a la investigación histórica.
6. Que conozcan las teorías feministas y conceptos relacionados con los estudios de género desde la perspectiva artística y literaria.
7. Que desarrollen una comprensión crítica de la relación entre arte y literatura y sus contextos culturales, sociales, históricos y políticos.
8. Que comprendan cómo tanto el arte como la literatura se conceptualizan, se representan y patentizan en las obras artísticas y literarias.
9. Que comprendan los efectos sociales que los planteamientos feministas y de género planteados en las obras motivo de estudio producen sobre el proceso artístico y literario.
10. Que comprendan cómo la perspectiva feminista de las artistas y escritoras produce una dinámica de enriquecimiento e impulsan nuevos desarrollos formales y temáticos en las obras artísticas y literarias.
11. Que conozcan cómo los planteamientos de la reivindicación femenina pueden ser utilizados como metáfora para otras experiencias de la condición humana.
12. Que conozcan el testimonio de las artistas y escritoras sobre su experiencia feminista.
13. Que el alumnado sea capaz de utilizar la categoría de género en el análisis antropológico de las sociedades actuales.
14. Que conozca, reflexiones y analice los problemas antropológicos que conlleva el etnocentrismo cultural y los modelos culturales dominantes.
15. Que pueda aplicar debidamente los instrumentos teóricos y metodológicos que le ofrece una visión de relativismo cultural respetuosa con la diversidad de los seres humanos y las culturas.
16. Que sepa discernir analíticamente las problemáticas de la intersección de género y poder en la construcción de las identidades.
17. Que le sea posible detectar los diferentes escenarios, tensiones y transformaciones que se producen con los intercambios culturales y la movilidad humana desde una perspectiva de género.
18. Que sepa identificar problemas específicos de la comparación cultural, especialmente aquellos producidos por los diferentes valores y representaciones de las relaciones de género.
19. Que al alumnado le sea posible conocer e identificar, desde una perspectiva antropológica del género, las transformaciones y nuevas problemáticas de las sociedades interculturales y globalizadas.
20. Que sea capaz de conocer, discernir y analizar comparativamente los procesos de cambio y movilidad humana en un marco de transnacionalismo.
21. Que adquiera la suficiente competencia técnica y metodológica para realizar investigaciones etnográficas relacionadas con la antropología del género en el marco de sociedades complejas e interculturales

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Historia de las mujeres y de las relaciones de género:
  - 1.1. Historia de las mujeres. Historia de las relaciones de género.
  - 1.2. Familia y matrimonio en las sociedades preindustriales. Fuentes para su estudio.
  - 1.3. Autoridad, influencia y poder de las mujeres.
  - 1.4. Los saberes de las mujeres. Alfabetización, instrucción y educación femenina en las sociedades preindustriales.
  - 1.5. Mujeres transgresoras y mujeres marginadas. Formas de control y centros de reclusión.
  - 1.6. El trabajo de las mujeres: tareas, actividades y sectores productivos.
  - 1.7. La realidad social de las mujeres en las sociedades liberales: familia, trabajo y educación.
  - 1.8. El discurso de la domesticidad y sus canales de difusión.
  - 1.9. La conquista de la ciudadanía femenina.
  - 1.10. Las mujeres en las sociedades contemporáneas: conquistas y retos.
2. Arte y literatura con perspectiva de género:
  - 2.1. El concepto de diferencia: diferencia y creación literaria y artística.
  - 2.2. La teoría feminista y los estudios sobre género y sexualidad en el ámbito de la literatura y las artes.
  - 2.3. La subversión de los modelos creativos: cibercultura y performance.
  - 2.4. La lectura y la mirada.
  - 2.5. Autoría, canon y deseo: de la creación artística a la creación literaria.
  - 2.6. De la ilustración poética al cine: placer visual, miradas no regladas.
3. Antropología del género en sociedades interculturales:
  - 3.1. La antropología social en el marco de las Ciencias Sociales.
  - 3.2. La cultura como objeto de la Antropología Social.
  - 3.3. La antropología del género frente a la antropología clásica.
  - 3.4. La antropología del género como disciplina crítica.
  - 3.5. La construcción sociocultural del cuerpo.
  - 3.6. La problemática de la producción y la reproducción de las mujeres.
  - 3.7. Perspectivas feministas e interpretaciones de la maternidad.

|                                                                                                                                                                                                                                                    |              |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|
| <p>3.8. Mujeres y espacio público o como construir nuevas subordinaciones.</p> <p>3.9. Las "otras" mujeres: género y migraciones</p> <p>3.10. Los temas emergentes en la investigación sobre migración y género.</p>                               |              |                       |
| <b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                       |              |                       |
| <b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>                                                                                                                                                                                                                        |              |                       |
| <b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                               |              |                       |
| CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención                    |              |                       |
| CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres. |              |                       |
| CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.                                                                              |              |                       |
| CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos                                      |              |                       |
| CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                   |              |                       |
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo                                                                                                  |              |                       |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                                                                        |              |                       |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                     |              |                       |
| CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                           |              |                       |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                        |              |                       |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                               |              |                       |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                            |              |                       |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                              |              |                       |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                       |              |                       |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                |              |                       |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                 |              |                       |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                        |              |                       |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                             |              |                       |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                            |              |                       |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                |              |                       |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                          |              |                       |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                             |              |                       |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                              |              |                       |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                         | <b>HORAS</b> | <b>PRESENCIALIDAD</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clases magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 90                    | 100                   |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 75                    | 33                    |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 90                    | 0                     |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 75                    | 0                     |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 30                    | 33                    |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 75                    | 0                     |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 15                    | 33                    |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                       |                       |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |                       |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                       |                       |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | PONDERACIÓN MÍNIMA    | PONDERACIÓN MÁXIMA    |
| Exámenes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 60.0                  | 80.0                  |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 10.0                  | 20.0                  |
| Participación activa en clase                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 10.0                  | 20.0                  |
| NIVEL 2: La importancia de la perspectiva de género en la educación, medios de comunicación y en las políticas públicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                       |                       |
| CARÁCTER                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Optativa              |                       |
| ECTS NIVEL 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 12                    |                       |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ECTS Cuatrimestral 2  | ECTS Cuatrimestral 3  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 18                    |                       |
| ECTS Cuatrimestral 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ECTS Cuatrimestral 5  | ECTS Cuatrimestral 6  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ECTS Cuatrimestral 8  | ECTS Cuatrimestral 9  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| ECTS Cuatrimestral 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ECTS Cuatrimestral 11 | ECTS Cuatrimestral 12 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                       |                       |
| CASTELLANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CATALÁN               | EUSKERA               |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                    | No                    |
| GALLEGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | VALENCIANO            | INGLÉS                |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                    | No                    |
| FRANCÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ALEMÁN                | PORTUGUÉS             |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                    | No                    |
| ITALIANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | OTRAS                 |                       |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | No                    |                       |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |
| Especialidad en Investigaciones Feministas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       |                       |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                       |                       |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                       |                       |
| <div><div></div><div><div>1. Desarrollar estrategias de observación y crítica de cuestiones económicas y jurídicas relacionadas directamente con el género y acordes con los objetos y metodología de estudio e investigación de Master.</div><div>2. Trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.</div><div>3. Diseñar y poner en práctica proyectos de investigación coherentes y adaptados en cuanto a tiempos y rutinas de trabajo, la naturaleza del objeto, contexto y las capacidades y potencialidades disponibles.</div><div>4. Concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de estudios avanzados con rigor académico aplicando al análisis de la perspectiva de género;</div></div></div> |                       |                       |



5. Disponer de las herramientas necesarias para realizar evaluación de políticas públicas desde perspectiva de género. Esto resulta en una mayor profundización del conocimiento de la importancia de las herramientas para corregir la discriminación.
6. Adquirir habilidades para desarrollar un proceso personal de concienciación de las diferencias de género y políticas positivas.
7. Comprender la relevancia e incidencia de los factores económicos y jurídicos en la configuración de las relaciones de género y sus implicaciones en la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.
8. Formular preguntas de investigación, diseños metodológicos y evaluación de resultados, que permitan desarrollar programas de investigación adaptados al contexto y desde una perspectiva feminista, a partir de diferentes enfoques metodológicos.
9. Planificar, diseñar y desarrollar proyectos adaptados y viables, actuando responsable y éticamente, tomando decisiones y resolviendo problemas con una actitud basada en la tolerancia y el respeto.
10. Utilizar la categoría de género en el análisis de productos audiovisuales y educativos del presente y del pasado.
11. Conocer, reflexionar y analizar el rol de la mujer en este tipo de medios y materiales, desde una perspectiva crítica y transformadora.
12. Relacionar los discursos audiovisuales y educativos con la construcción intencional de las identidades de género.
13. Identificar problemas específicos a los que se enfrentan las mujeres en las distintas representaciones audiovisuales (actuales y en el pasado), así como en los distintos contextos educativos formales e informales.
14. Tomar conciencia del papel de los medios audiovisuales y de la educación en todos sus formatos en la prevención de las desigualdades de género.
15. Adquirir una suficiente competencia técnica y metodológica que le permita elaborar proyectos audiovisuales y/o educativos que promuevan la igualdad de género.
16. Conocer vías de intervención específica de tipo coeducativo que puedan realizarse desde de las diferentes áreas del currículo en todos los contextos educativos (formales e informales).

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La igualdad de género desde una perspectiva jurídica y económica:
  1. El feminismo institucional o de Estado. Organismos de Igualdad. Instrumentos jurídicos y económicos de políticas de igualdad en el contexto europeo y español.
  2. Estrategias de políticas públicas de género: igualdad de oportunidades y acciones positivas.
  3. Mainstreaming de género y de otras desigualdades (interseccionalidad).
  4. Análisis del diseño de las políticas de igualdad: metodología de análisis de marcos de política.
  5. Normativa legal y políticas de igualdad. Los organismos internacionales.
  6. Normativa legal y políticas de igualdad. Legislación europea.
  7. Normativa legal y políticas de igualdad: ámbito estatal, autonómico y local.
  8. Globalización, desarrollo y género
  9. Los presupuestos públicos y la evaluación de políticas desde la perspectiva de género.
  10. Medición de resultados e impactos de las políticas públicas desde la perspectiva de género.
2. Educación y alfabetización audiovisual con perspectiva de género:
  - 2.1. Introducción a la Cultura Mediática: en qué consiste leer los medios con perspectiva de género.
  - 2.2. El sesgo de género en los procesos de información.
  - 2.3. Publicidad y construcción sexual de las imágenes publicitarias en las sociedades contemporáneas.
  - 2.4. El cine como herramienta educativa con perspectiva de género.
  - 2.5. El ciberfeminismo y la creatividad feminista en red.
  - 2.6. La construcción social del género desde una perspectiva evolutiva.
  - 2.7. El género en los distintos niveles educativos: alumnado y profesorado.
  - 2.8. Cuestiones generales de coeducación.
  - 2.9. Enseñanzas disciplinares desde la perspectiva de género en el sistema educativo.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención
- CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos
- CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo
- CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos
- CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                           |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |                           |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                    |                           |                           |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                                                           |                           |                           |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                                                                        |                           |                           |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |                           |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                                                                            |                           |                           |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                                                             |                           |                           |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                                                                                    |                           |                           |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                                                                                         |                           |                           |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                                                                                        |                           |                           |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                            |                           |                           |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                                                                                      |                           |                           |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                                                         |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| Clases magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 60                        | 100                       |
| Lecturas comentadas                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 50                        | 33                        |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 60                        | 0                         |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                                                                                                                                           | 50                        | 0                         |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 20                        | 33                        |
| Realización de trabajos grupales                                                                                                                                                                                                                                                                               | 50                        | 0                         |
| Actividades de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 10                        | 33                        |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |                           |                           |
| Clases teóricas/magistrales                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                           |                           |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                           |                           |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                           |                           |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                                                                                                                                           |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Exámenes                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 60.0                      | 80.0                      |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 10.0                      | 20.0                      |
| Participación activa en clase                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 10.0                      | 20.0                      |
| <b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster</b>                                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |                           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| <b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                              |
| <b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                              |
| <b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                              |
| <b>CARÁCTER</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Trabajo Fin de Grado / Máster |                              |
| <b>ECTS NIVEL 2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 6                             |                              |
| <b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ECTS Cuatrimestral 2</b>   | <b>ECTS Cuatrimestral 3</b>  |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3                             |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ECTS Cuatrimestral 5</b>   | <b>ECTS Cuatrimestral 6</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 7</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ECTS Cuatrimestral 8</b>   | <b>ECTS Cuatrimestral 9</b>  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |                              |
| <b>ECTS Cuatrimestral 10</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>ECTS Cuatrimestral 11</b>  | <b>ECTS Cuatrimestral 12</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                               |                              |
| <b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               |                              |
| <b>CASTELLANO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>CATALÁN</b>                | <b>EUSKERA</b>               |
| Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                            | No                           |
| <b>GALLEGO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>VALENCIANO</b>             | <b>INGLÉS</b>                |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                            | No                           |
| <b>FRANCÉS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>ALEMÁN</b>                 | <b>PORTUGUÉS</b>             |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                            | No                           |
| <b>ITALIANO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>OTRAS</b>                  |                              |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No                            |                              |
| <b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                               |                              |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                               |                              |
| <b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                              |
| <b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |                              |
| <p>El TFM debe poner de manifiesto que el alumnado ha desarrollado todo el proceso característico de una investigación, logrando los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Saber formular preguntas de investigación derivadas de una revisión sistemática de la literatura relacionada con el ámbito específico de estudio y encuadrables en un marco conceptual y teórico.</li> <li>b) Aprendizaje sobre el planteamiento de objetivos e hipótesis.</li> <li>c) Aprendizaje sobre la selección de participantes.</li> <li>d) Aprendizaje sobre la selección de variables de estudio.</li> <li>c) Conocer los instrumentos de medida.</li> <li>e) Aprendizaje sobre procedimiento de la investigación.</li> <li>f) Manejo de los análisis de datos básicos.</li> <li>g) Aprendizaje sobre cómo realizar el análisis de resultados.</li> <li>h) Aprendizaje sobre cómo elaborar la discusión de los resultados, extraer conclusiones y perspectivas futuras.</li> <li>i) Aprendizaje sobre la redacción de una memoria de calidad.</li> <li>j) Exposición y defensa ante un tribunal cualificado para su evaluación.</li> </ul> |                               |                              |
| <b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               |                              |
| <p>El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una investigación o programa de intervención tutelada sobre algún aspecto de las materias cubiertas en este programa de master. En este sentido, se admiten todos aquellos temas relacionados con el currículo formativo del Máster en cada una de sus especialidades. En cualquiera de los casos los aspectos teóricos y metodológicos indefectiblemente deberán haber incorporado la perspectiva de género.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                               |                              |

Es recomendable que el TFM se conciba de manera directamente vinculada con las Prácticas, y viceversa, dado que ambos elementos constituyen fases necesarias en la aproximación práctica del alumnado a la investigación en los ámbitos del género y la salud, así como de la intervención social y las políticas de igualdad.

El trabajo fin de máster será realizado a lo largo del segundo semestre bajo la dirección de una/un profesor/a tutor/a que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación. En este sentido, es recomendable que el alumnado se adscriba a alguna de las líneas de investigación/intervención del profesorado del Máster.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los Trabajos Fin de Máster serán presentados ante un tribunal y evaluados por tres profesores/as nombrados por la Comisión del Máster.

Esta Comisión juzgará la originalidad, presentación de objetivos, análisis y metodología utilizada, evaluación de los problemas, resolución técnica de los mismos y adecuación de la bibliografía. El resultado será la obtención de una calificación numérica elaborada de forma conjunta por los tres miembros propuestos por la Coordinación del Máster para cada trabajo específico.

En todo caso se seguirán las indicaciones del sistema de evaluación acordado por la UCM en su Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo fin de Máster (Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de julio de 2016, BOUC nº 17).

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas de acuerdo al tipo de TFM presentado.

*Respecto a la memoria escrita, se valorarán (10% cada criterio):*

- Planteamiento del tema o problema adecuado (originalidad e innovación).
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo del TFM.
- Revisión de la literatura pertinente y suficiente (selección de referencias adecuadas, recientes y bien fundamentadas).
- Planteamiento de objetivos e hipótesis realistas y bien formulados.
- Selección de una muestra pertinente.
- Desarrollo del trabajo de campo.
- Uso y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, social o educativa.
- Adecuación de las estrategias y técnicas de análisis de datos utilizadas.
- Discusión crítica de los resultados (relación entre los resultados y los objetivos planteados). Planteamiento de limitaciones y perspectivas futuras
- Aspectos formales: redacción, estilo, estructura, presentación. Adecuación al formato APA (estilo de tablas, gráficos, formato de citas, etc.).

*Respecto a la defensa pública:*

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de acuerdo al tipo de TFM presentado. Claridad expositiva (20%), organización (20%), capacidad de síntesis y análisis de la evidencia teórica/empírica aportada (20%), interpretación de resultados previos y propios (20%), y calidad de las respuestas a las preguntas del tribunal (20%).

La nota final estará formada por la nota de la memoria escrita (80%) y la nota de la presentación y defensa pública (20%).

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención

CG2 - Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG3 - Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG4 - Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos

CG5 - Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos

CG6 - Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CG7 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo                                                                                                                                                              |
| CG8 - Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos                                                                                                                                                                                                                                    |
| CG9 - Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                  |
| CG10 - Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas                                                                                                                                                                       |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                                                                                                                                |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio                                                                  |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades                                                                                                           |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                     |
| <b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CT3 - Motivación y superación                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CT1 - Desarrollo del razonamiento lógico                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT2 - Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT5 - Capacidad de comunicación oral                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT4 - Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT6 - Capacidad de trabajo en equipo                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT7 - Capacidad crítica y autocrítica                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| CT8 - Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo                                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT9 - Planificación de tareas y gestión del tiempo                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CT10 - Puntualidad y ética en el trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT11 - Capacidad de aprendizaje autónomo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CT12 - Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                                    |
| CT13 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad                                                                                                                                                                                                                                           |
| CT14 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad                                                                                                                                                                        |
| CT15 - Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género                                                                                                                                                                          |
| <b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CE1 - Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres                                                                                                                                                                                            |
| CE2 - Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres                                                                                                                                                                                              |
| CE3 - Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género                                                                                                                                                                                       |
| CE4 - Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género                                                                                                                                               |
| CE5 - Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral                                                                                                                                               |
| CE6 - Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres                                                                                                                                                                             |
| CE7 - Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.                                                                                                                                                                                                      |
| CE8 - Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género                                                                                                                                                                                                                     |
| CE9 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres                                                                                                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |                           |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CE10 - Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase                                                                                                                                    |                           |                           |
| CE11 - Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres                                                                        |                           |                           |
| CE12 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo                                                                                                                     |                           |                           |
| CE13 - Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas                                                                                      |                           |                           |
| CE14 - Demostrar una buena capacidad para comprender los cambios en las relaciones de género, las estructuras de la desigualdad y la consecución de la igualdad a lo largo de la historia                                                                             |                           |                           |
| CE15 - Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación |                           |                           |
| CE16 - Ser capaz de reconocer y profundizar en los procesos relacionados con el enfoque de género, la transformación de las relaciones de género y el posicionamiento feminista orientado al cambio socio-político                                                    |                           |                           |
| CE17 - Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y la presencia femenina en los procesos económicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género                                                                   |                           |                           |
| CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas                                                                                   |                           |                           |
| CE19 - Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales                                                                                    |                           |                           |
| CE20 - Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.                                                                                                           |                           |                           |
| CE21 - Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.                                                                                                                                |                           |                           |
| CE22 - Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social                                                                               |                           |                           |
| CE23 - Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género                                                                                                                   |                           |                           |
| CE24 - Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género                                                                                                             |                           |                           |
| CE25 - Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género                                                                                                                                                                |                           |                           |
| <b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| <b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>                                                                                                                                                                                                                                            | <b>HORAS</b>              | <b>PRESENCIALIDAD</b>     |
| Análisis previo de documentos                                                                                                                                                                                                                                         | 10                        | 0                         |
| Realización de trabajos individuales                                                                                                                                                                                                                                  | 120                       | 0                         |
| Exposiciones                                                                                                                                                                                                                                                          | 20                        | 100                       |
| <b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                  |                           |                           |
| Clases prácticas                                                                                                                                                                                                                                                      |                           |                           |
| Evaluación continua                                                                                                                                                                                                                                                   |                           |                           |
| Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual)                                                                                                                                                                                                                  |                           |                           |
| <b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                 |                           |                           |
| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                          | <b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b> |
| Trabajos prácticos                                                                                                                                                                                                                                                    | 100.0                     | 100.0                     |

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS |                                                                    |         |            |         |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|------------|---------|
| Universidad                              | Categoría                                                          | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Complutense de Madrid        | Profesor Titular                                                   | 56.5    | 100        | 40      |
| Universidad Complutense de Madrid        | Profesor Asociado<br>(incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 8.7     | 50         | 5       |
| Universidad Complutense de Madrid        | Profesor Contratado Doctor                                         | 13      | 100        | 30      |
| Universidad Complutense de Madrid        | Catedrático de Universidad                                         | 17.4    | 100        | 20      |
| Universidad Complutense de Madrid        | Ayudante Doctor                                                    | 4.3     | 100        | 5       |
| PERSONAL ACADÉMICO                       |                                                                    |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 1.                 |                                                                    |         |            |         |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS               |                                                                    |         |            |         |
| Ver Apartado 6: Anexo 2.                 |                                                                    |         |            |         |

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                    |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN %                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 8                  | 70                   |
| CODIGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | TASA               | VALOR %              |
| No existen datos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    |                      |
| Justificación de los Indicadores Propuestos:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |                      |
| Ver Apartado 8: Anexo 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |                      |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |                      |
| <p>El progreso y los resultados del aprendizaje serán evaluados a partir de los procedimientos establecidos con carácter general por la Universidad Complutense. Estas valoraciones se realizarán a partir de la recogida y análisis de los datos que suministran las siguientes fuentes de información:</p> <p>¿ El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por parte del alumnado en las competencias previstas, desarrolladas en las diversas tareas que se incluyen en las fichas de las asignaturas (clases magistrales, lectura y análisis de textos, realización de trabajos individuales y grupales, exposiciones¿). Además, el profesorado de cada asignatura asistirá al alumnado en las tutorías para promover una reflexión individual y continua del progreso del aprendizaje realizado en cada caso, proporcionando la guía necesaria para que el alumnado pueda valorar lo que aprende, su capacidad para aplicar esos conocimientos y la utilidad social y profesional de los aprendizajes adquiridos.</p> <p>¿ El sistema de evaluación de las prácticas externas, en las dos especialidades donde existen, que incluirá la consideración de informes externos, emitidos por el tutor/a de la institución que haya acogido a nuestro alumnado. El número de estudiantes que superan con éxito el periodo de prácticas, la media y la varianza de sus calificaciones, y su grado de satisfacción, medido a través de encuestas, serán indicios relevantes para valorar el progreso de los estudiantes en la titulación.</p> <p>¿ El Trabajo Fin de Máster, a través del cual el alumnado deberá demostrar la adquisición de competencias asociadas al título. En este caso también se tendrán en consideración los datos relativos al número de estudiantes que superan este trabajo, así como la media y la varianza de las calificaciones obtenidas en el mismo.</p> <p>¿ Los indicadores institucionales que la Universidad Complutense emplea para valorar los resultados del aprendizaje. Estos procedimientos incluyen, por un lado, el Programa Docencia de Evaluación de la Calidad Docente del Profesorado. Actualmente, la evaluación anual a través del Plan Anual de Encuestas del alumnado sobre la actividad docente es obligatoria para todo el profesorado. Por otro lado, cada tres años todo el profesorado debe pasar por el programa completo que incluye, además de la evaluación del alumnado, un autoinforme y un informe de las autoridades académicas. Este programa permite evaluar los resultados del aprendizaje por parte del alumnado, así como la calidad docente recibida.</p> <p>En este sentido, teniendo en cuenta las titulaciones de origen de este Máster, se espera que los resultados de la satisfacción con la titulación superen el 85%.</p> <p>Además, en la UCM también se dispone de un sistema de evaluación de la satisfacción por parte del profesorado con el título. Estos datos también se tendrán en cuenta para la valoración de la calidad del título. Se espera que la satisfacción del profesorado con el título sea superior al 85%, teniendo en cuenta la información obtenida de las memorias de verificación de las titulaciones origen de este título.</p> |                    |                      |

Todo el procedimiento para llevar a cabo esta valoración y su seguimiento será realizado por la Comisión de Calidad del propio Máster, así como la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ambos organismos podrán emitir propuestas anuales de mejora para paliar las posibles deficiencias detectadas.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

|        |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENLACE | <a href="https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-11-10-SGIC%20M.%20Estudios%20de%20Genero%20DEF%20web%2010%20nov%202016.pdf">https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-11-10-SGIC%20M.%20Estudios%20de%20Genero%20DEF%20web%2010%20nov%202016.pdf</a> |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN |      |
|---------------------------------|------|
| CURSO DE INICIO                 | 2017 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1.       |      |

| 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>En las tablas 1, 2 y 3 se indica la correspondencia entre las asignaturas de los Máster Mujeres y Salud, Máster en Estudios Feministas y el Máster en Igualdad de Género con el Máster en Estudios de Género.</p> <p>El periodo de adaptación del alumnado quedará siempre garantizado pues hay una total racionalización en la confluencia de los estudios previos con el Máster en Estudios de Género (MEG).</p> <p>Se garantiza la adaptación del alumnado procedente de los Másteres Mujeres y Salud y Estudios Feministas durante los dos primeros cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019.</p> |

Tabla 1: Correspondencia entre asignaturas del Máster en Mujeres y Salud y el Máster en Estudios de Género

| Asignaturas Máster Mujeres y Salud (ETCS)                              | Asignaturas Máster en Estudios de Género (ETCS)                                            |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Perspectiva de género en salud: bases conceptuales y metodológicas (6) | - Género y salud - Programas de intervención en salud y género                             |
| La salud de las mujeres (6)                                            | - Género y salud - Programas de intervención en salud y género                             |
| Factores bio-psico-sociales y enfermedades en las mujeres (6)          | - Factores de salud y enfermedad en la mujer - Programas de intervención en salud y género |
| Metodología de investigación en género y salud (6)                     | - Fundamentos de la investigación en género - Evaluación de la salud y el género           |
| Gestión de la diversidad (6)                                           | - Gestión de la diversidad - Programas de intervención en salud y género                   |
| Psicología del trabajo (6)                                             | - Gestión de la diversidad                                                                 |
| Redacción y elaboración de trabajos científicos (6)                    | - Fundamentos de la investigación en género - Evaluación de la salud y el género           |
| Trabajo Fin de Máster (6)                                              | - Trabajo Fin de Máster                                                                    |
| Practicum (6)                                                          | - Practicum                                                                                |

Tabla 2: Correspondencia entre asignaturas del Máster en Igualdad de Género y el Máster en Estudios de Género

| Asignaturas Máster Igualdad de Género en Ciencias Sociales (ETCS)                 | Asignaturas Máster en Estudios de Género (ETCS)                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Teoría Feminista                                                                  | Teoría Feminista                                                |
| Socialización e igualdad de género                                                | Socialización y habilidades y competencias profesionales        |
| Políticas Públicas para la Igualdad de Género                                     | Políticas Públicas de igualdad, Derecho y perspectiva de género |
| Conceptos jurídicos básicos sobre igualdad y no discriminación                    | Políticas Públicas de igualdad, Derecho y perspectiva de género |
| Estudios sobre violencia de género                                                | Violencia de género                                             |
| Métodos y técnicas para la investigación e intervención con perspectiva de género | Fundamentos de Investigación en estudios de género              |
| Género y ciencia                                                                  | Género y empleo                                                 |
| Género y economía                                                                 | Género y empleo                                                 |
| Desarrollo de habilidades y competencias profesionales                            | Socialización y habilidades y competencias profesionales        |
| Trabajo Fin de Máster (10)                                                        | - Trabajo Fin de Máster (6)                                     |
| Practicum (20)                                                                    | - Practicum (6)                                                 |



Tabla 3: Correspondencia entre asignaturas del Máster en Estudios Feministas y el Máster en Estudios de Género

| Asignaturas Máster en Estudios Feministas (ETCS)                                 | Asignaturas Máster en Estudios de Género (ETCS)                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fuentes y Métodos para la Historia de las Mujeres.                               | Fundamentos de investigación en estudios de género. Fundamentos de la investigación en la historia de las mujeres.                  |
| Historia de las Relaciones de Género.                                            | Fundamentos de la investigación en la historia de las mujeres.                                                                      |
| Enfoque de Género en las Políticas Públicas.                                     | La igualdad de género desde una perspectiva legislativa y económica.                                                                |
| Género y Enseñanza.                                                              | Educación con perspectiva de género: estrategias educativas y alfabetización audiovisual.                                           |
| Participación de las mujeres en el desarrollo económico a través de la Historia. | Fundamentos de la investigación en la historia de las mujeres. La igualdad de género desde una perspectiva legislativa y económica. |
| Antropología con perspectivas de Género.                                         | Antropología del género en sociedades interculturales.                                                                              |
| Creación y manifestaciones artísticas.                                           | Arte y literatura.                                                                                                                  |
| Perspectivas feministas en la construcción de la cultura.                        | Educación con perspectiva de género: estrategias educativas y alfabetización audiovisual.                                           |
| Teoría feminista.                                                                | Teoría Feminista.                                                                                                                   |
| Participación de las mujeres en el desarrollo económico a través de la Historia. | Fundamentos de la investigación en la historia de las mujeres                                                                       |
| Nuevas tendencias en los estudios feministas.                                    | La igualdad de género desde una perspectiva legislativa y económica                                                                 |
| Trabajo de Fin de Máster.                                                        | Trabajo de Fin de Máster                                                                                                            |

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| CÓDIGO           | ESTUDIO - CENTRO                                                                                                                                         |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4311464-28029044 | Máster Universitario en Mujeres y Salud por la Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Psicología                                                  |
| 4311864-28026997 | Máster Universitario en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales por la Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Ciencias Políticas y Sociología |
| 4312484-28026985 | Máster Universitario en Estudios Feministas por la Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales                     |

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO                                           |               |                    |                          |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------------|
| NIF                                                                   | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO    | SEGUNDO APELLIDO         |
| 02509956N                                                             | Heriberto     | Cairo              | Carou                    |
| DOMICILIO                                                             | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA          | MUNICIPIO                |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas s/n | 28223         | Madrid             | Madrid                   |
| EMAIL                                                                 | MÓVIL         | FAX                | CARGO                    |
| hcairoca@cps.uc                                                       | 696916889     | 913942841          | Decano                   |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL                                              |               |                    |                          |
| NIF                                                                   | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO    | SEGUNDO APELLIDO         |
| 16532134X                                                             | PILAR         | HERREROS DE TEJADA | MACUA                    |
| DOMICILIO                                                             | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA          | MUNICIPIO                |
| Edificio de Alumnos. Avda. Complutense s/n                            | 28040         | Madrid             | Madrid                   |
| EMAIL                                                                 | MÓVIL         | FAX                | CARGO                    |
| eesiem@ucm.es                                                         | 913941878     | 913941440          | Vicerrectora de Estudios |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal              |               |                    |                          |
| Ver Apartado 11: Anexo 1.                                             |               |                    |                          |
| 11.3 SOLICITANTE                                                      |               |                    |                          |
| El responsable del título no es el solicitante                        |               |                    |                          |
| NIF                                                                   | NOMBRE        | PRIMER APELLIDO    | SEGUNDO APELLIDO         |

|                                               |                      |                    |                          |
|-----------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------|
| 16532134X                                     | PILAR                | HERREROS DE TEJADA | MACUA                    |
| <b>DOMICILIO</b>                              | <b>CÓDIGO POSTAL</b> | <b>PROVINCIA</b>   | <b>MUNICIPIO</b>         |
| Edificio de Alumnos. Avda.<br>Complutense s/n | 28040                | Madrid             | Madrid                   |
| <b>EMAIL</b>                                  | <b>MÓVIL</b>         | <b>FAX</b>         | <b>CARGO</b>             |
| eeesiem@ucm.es                                | 913941878            | 913941440          | Vicerrectora de Estudios |

## Apartado 2: Anexo 1

**Nombre :**2.justificacion 16-1-17.pdf

**HASH SHA1 :**456DA9EC4B5819E2AB4DC9EF990516E378025C0A

**Código CSV :**242853703690198472181572

**Ver Fichero:** 2.justificacion 16-1-17.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1.Sistema-informacion-previo-admision.pdf

**HASH SHA1** :444C9B889F98BF4E163558B8E08FEFE261D10499

**Código CSV** :232353613119904720016402

Ver Fichero: 4.1.Sistema-informacion-previo-admision.pdf

## Apartado 5: Anexo 1

**Nombre :**5.1.plan-de-estudios-15-11-16.pdf

**HASH SHA1 :**96BC8DE16B96321B54B3DDF5887F4730756B2311

**Código CSV :**235134219015355556573774

Ver Fichero: 5.1.plan-de-estudios-15-11-16.pdf

## Apartado 6: Anexo 1

**Nombre :**6.1.Profesorado\_16-1-17.pdf

**HASH SHA1 :**CBAD75D3CF1C004F93BCE35102794A6E0F6286FE

**Código CSV :**242874917826117272049755

**Ver Fichero:** 6.1.Profesorado\_16-1-17.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :**6.2.Personal-Administracion-Servicios-Políticas.pdf

**HASH SHA1 :**CB777BEA893D561946E4F1EE8E89C8757A0FCF05

**Código CSV :**218507887947632699336474

Ver Fichero: 6.2.Personal-Administracion-Servicios-Políticas.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7.Recursos-materiales-servicios-21-11-16.pdf

**HASH SHA1 :**DC0FFEEE3A87BC5511A49BCF55E16292A9CB9772

**Código CSV :**235134393198013817892246

Ver Fichero: 7.Recursos-materiales-servicios-21-11-16.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1.Resultados-previsto-justificacion.pdf

**HASH SHA1** :2B8657F34A8E7279746F8A97FD1071D71A42A053

**Código CSV** :218508029797073693699897

Ver Fichero: 8.1.Resultados-previsto-justificacion.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**10.1.Cronograma-implantacion.pdf

**HASH SHA1 :**64DFFEB2F549FBE534B86E06A8A8B42DF5A4CAFF

**Código CSV :**232353723378206472887945

**Ver Fichero:** 10.1.Cronograma-implantacion.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :**Delegación Competencias BOCM 2015.PDF

**HASH SHA1 :**D1098BA00145009469D2C806E7D2766B0A79C35E

**Código CSV :**218260676228787044379863

**Ver Fichero:** Delegación Competencias BOCM 2015.PDF

